AÑO XVII.—NUMERO 3.349

MARTES, 5 DE ABRIL DE 1927

MARTES.—E día dura 12 horas y 38 minutos. Santoral: San Vicente Ferrr y Santa Emilia.—Efemérides: 1794. Ejecución de Danton, uno de los jefes de la Convención.

# La Prensa

OFICINAS Y TALLERES: VALENTIN SANZ, 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 415

No olvidemos la cifra todavía enorme, bochornosa, de los que no saben leer. Acordémonos también de los que saben leer y apenas leen, y de los que leen pero no alcanzan a vislumbrar el espíritu que vivifica.—LUIS DE ZULUETA.

Ayer, en el Ayuntamiento

## Reunión del pleno y dimisión del Alcalde

Ayer tarde se reunió nuevamente el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria.

Asistieron los concejales, señores Ravina, Ramas, Rodríguez Febles, Rojas, La-Rosa (don Bernardo), Lecuona Pówer, Feria Sáez, Guigou, Cruz Delgado, López Méndez, Pisaca, Ayala, Alvarez (don José), Rufino, Alvarez (don Enrique), Zamorano, Llombet, Delgado (don Arsenio), Melián, García Dorta, Ayala (don Domingo), Martí, Ruiz Frías, La-Rosa (don Santiago) y González Palenzuela.

**Nuevos concejales**

Primeramente se dió cuenta de un oficio del gobernador civil, designando tres concejales propietarios y 34 suplentes de este Ayuntamiento.

La Corporación acordó quedar enterada.

**Asuntos tratados**

Se dió cuenta del expediente gubernativo incoado al letrado consistorial y la propuesta de la Comisión Permanente sobre destitución de dicho funcionario.

El señor Ayala (don Domingo), pidió que el asunto se resolviera mediante votación secreta, accediéndose a ello.

Efectuada la votación, ésta dió el resultado siguiente:

17 votos a favor de la propuesta de la Permanente; 5 en contra, y dos en blanco.

**Dimisión del alcalde**

En vista de no haberse reunido el número de votos favorables que para tomar acuerdos de esta clase exige el artículo 248 del Estatuto municipal, manifestó el señor García Sanabria que se consideraba desautorizado por la Corporación y dimitía su cargo de alcalde y concejal.

El señor García Sanabria abandona la presidencia, ocupándola el primer teniente de alcalde, señor Rodríguez Febles.

Este hace constar que hallándose [illegible] la Permanente con el alcalde y no habiendo obtenido votación favorable la propuesta de dicha Comisión, dimitían también sus cargos.

Seguidamente se levantó la sesión por falta de número de concejales para continuarla.

**REUNION DE LA PERMANENTE**

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente.

Presidió el teniente de alcalde, señor Rodríguez Febles, asistiendo los concejales, señores Ravina Veguillas, López Méndez, Díaz Navarro, Pisaca y García Lanzarán.

**Ascenso**

Se acordó ascender a oficial, en turno de antigüedad, al auxiliar don José Acuña Trujillo, que hacía el número uno en el escalafón entre los de su clase.

**El Cementerio nuevo**

Expirado el plazo de garantía, resolvióse, de conformidad con el dictamen del arquitecto, dar por definitiva la recepción provisional practicada de las obras de edificación del Cementerio de Santa Lastenia.

**Acto benéfico**

Accediendo a instancia de la señorita María Zerolo, se acordó conceder el Teatro Guimerá para la celebración de una fiesta a beneficio del Asilo de Desamparados.

**Construcciones**

En vista de lo informado por la Comisión de Fomento y funcionarios técnicos y sanitarios, se acordó conceder las siguientes autorizaciones para obras en edificios particulares:

A don Erasmo de Armas, para reformas en la casa número 48 de la calle de Angel Guimerá; a don Nicolás Dehesa Moene, para obras de ampliación en su edificio de las faldas del monte Quisisana; a don Santiago García Cruz, para reformas en su casa número 26 de Emilio Calzadilla; a don Abelino González, para cambio de huecos en la casa número 41 de Santa Rosalía; a don Antonio Expósito Navarro, para construir una casa entre las calles de Domínguez Alfonso y Miraflores, y a don José Rodríguez Machado, para reformas en una casa de su propiedad, sita en la Calle Nueva.

**Agua para las Islas**

Accediendo a solicitud del alcalde de Tías (Lanzarote), se acordó conceder a dicho pueblo el suministro gratuito de agua potable.

Como resolución al concurso anunciado para proveer dos plazas de médico de la Casa de Socorro, se acordó nombrar a don Miguel Mascareño y a don Jacinto Aparicio Suárez.

**ACONTECIMIENTO DEPORTIVO.—Los dos equipos de "probables" y "posibles", que el domingo contendieron en el Stadium, para seleccionar el "once" representativo de esta isla que ha de enfrentarse con el de Gran Canaria, en el próximo mes de Mayo. (Fotos Benítez.)**

Informaciones del día

## El Cabildo y el servicio de tranvías

### En la presente semana se firmará la escritura de adquisición de los bienes de la Compañía.

Bajo la presidencia del señor Brotons, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Asistieron los consejeros, señores La-Roche y Aguilar, Salazar Bethencourt, Vivanco y Santillán, Toribio Valle y Santos Madan.

**El servicio de tranvías**

Se acordó crear una Comisión Gestora de Tranvías Insulares, formada por el presidente, señor Brotons Poveda; los consejeros, señores Vivanco y Toribio Valle; el secretario e interventor de la Corporación, señores Lara y López, y el ingeniero-director de la Sección de Obras y Vías, don Carlos Hardisson.

Los tres primeros actuarán con voz y voto en las deliberaciones de la Comisión, y los tres funcionarios mencionados, sólo con voz.

Las funciones de esta entidad quedarán determinadas y se someterán a revisión dentro de los seis meses siguientes a la incautación.

**Cargo de gerente**

Fué designado el ayudante de la Sección de Obras y Vías insulares, don Luis Díaz de Losada y Garro, para que desempeñe durante un año, en comisión, la dirección o gerencia del servicio de tranvías.

Asimismo, y como consecuencia del anterior nombramiento, se acordó interesar de la Jefatura de Obras públicas de esta capital, conforme al artículo 48 del Reglamento de Obras y Vías provinciales, la autorización necesaria para que el ayudante de dicha Jefatura, don Belisario Guimerá, preste sus servicios en la Sección de Obras y Vías insulares.

**Nombramientos**

Fueron nombrados para ocupar los cargos que figuran en la plantilla del Tranvía, las personas que actualmente los ocupan, comenzando en sus funciones como empleados insulares, el día en que se verifique la incautación.

Para poder confirmar en propiedad los referidos nombramientos, se acordó solicitar de la Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos, excepto al personal del Tranvía de las disposiciones del real decreto de 6 de Septiembre de 1925.

**La incautación del servicio**

Por toda la presente semana quedará firmada la escritura de adquisición por el Cabildo de los bienes que en esta isla posee la Sociedad de Tranvías Eléctricos, y la incautación de los mencionados bienes tendrá lugar el día siguiente del otorgamiento de la escritura.

Por la Sección de Obras y Vías insulares se viene trabajando activamente en la confección de los proyectos de desviación de las curvas, estando próximos a ultimarse.

## El horario de verano

Diversas entidades, representación de las fuerzas vivas de la Península, se han dirigido al Gobierno elevando a su jefe una solicitud, recordándole los graves quebrantos que ocasionó a los diversos sectores de la producción y del trabajo nacionales la implantación de la hora de verano en años anteriores.

Ello mueve a las entidades que suscriben la dicha solicitud a acudir respetuosamente al Gobierno, a fin de que éste se haga eco de la conveniencia de no alterar el horario en el año que cursa, toda vez que el procedimiento perjudica a casi todas las actividades que contribuyen al mayor desarrollo de la industria y al comercio, y en todo caso reportará beneficios a muy contados elementos.

Los suscritores de esta solicitud recuerdan que la agricultura, en la práctica, ha rechazado el horario de verano, por no avenirse a sus costumbres y a sus conveniencias, y continúa rigiéndose en estos períodos de alteración de la hora por el curso del sol.

El ramo de construcción contrarresta estas medidas, haciéndolas ineficaces por cuanto a él se refiere, retrasando sus horas de entrada y salida al trabajo.

También hablan de los perjuicios que se ocasionan a las empresas que suministran flúido eléctrico, precisamente por coincidir esta medida con la época del año que naturalmente se consume menos, y se ven precisados inclúso a la reducción de sus plantillas, con evidente perjuicio para los trabajadores que en estas fábricas prestan sus servicios.

Añaden a esas observaciones otras numerosas para justificar la necesidad de que no se altere la hora legal.

PRIMERAS NECESIDADES

## Parque, paseos, playa

No comprendo que pueda alguien decir que un Parque no es cosa de primera necesidad. Para la higiene y para la salud pública es indispensable. Una población sin los pulmones de sus Parques está fatalmente condenada a vivir raquíticamente.

Parques, paseos, jardines, no son más necesarios que agua, alcantarillado, ensanche; pero tampoco lo son menos.

Hace muchísimo tiempo que nuestra capital debía tener un gran Parque. Esto es algo tan de la vida de un pueblo que nace siempre con el pueblo mismo.

Es inconcebible que aquí nos hayamos podido pasar hasta hoy sin él, y solamente se explica por la compensación que hemos encontrado en el gran respiradero del mar, que satura, limpia y renueva el ambiente.

Muy bien y muy oportuna la campaña reemprendida. Vuelva la Comisión pro-Parque y manos a la obra.

Esto debe ser asunto que todo el pueblo de Santa Cruz tomara a pecho. Ahora que aquí se siente, con fé, con entusiasmo y unánimemente, una fuerte ansia de progreso y de mejoramiento, es ocasión para hacer una labor eficacísima y que muy pronto veamos convertido en realidad uno de nuestros más bellos ideales.

Otra cosa a procurarnos paralelamente es "Paseos". No tenemos en realidad ninguno, y sin embargo, con muy poco nos podemos hacer dos por lo menos: me refiero a la carretera del Rosario y a la carretera de San Andrés.

Esta última va a asfaltarla el Automóvil Club. Lo mismo puede hacer seguidamente con la otra.

Puesto a ambas un piso, todo es cuestión luego de plantarlas de árboles y de flores, como el Paseo de la Universidad y la Avenida de San Diego, en La Laguna. Y esto lo podía efectuar muy bien, con la cooperación del Ayuntamiento, del Vivero forestal y de todo el público, la entusiasta y patriótica Soriedad "Echeyde".

¡Qué estupendos paseos es harían en esas dos carreteras! Bien situadas, con panoramas bellísimos y muy distintos, serían lugares de expansión que habrían de hacer mucho bien a la ciudad.

El Automóvil Club y la Sociedad "Echeyde" tienen la palabra.

Finalmente, hay otra cuestión de suma importancia que no debe descuidarse: la Playa.

Se aproxima otra vez la temporada de baños y continuaremos igual que el año pasado, igual que siempre.

Creo que sea la única población marítima que no tenga su Playa (natural o artificial) y su balneario.

¿No habría una empresa o compañía que se decidiera a hacerlo?

Y si no la hay, ¿no se podría constituir una Junta o Comisión que se encargara de impulsar esta obra tan necesaria, al estilo de lo que se ha hecho con el Parque?

Huelga hablar de las ventajas y beneficios que reporta una Playa, porque son bien conocidos y en el ánimo de todos está, y ni tampoco hace falta decir lo que hay que hacer, porque bastante se ha tratado de ello, [illegible] doctor Guigou y por mí también.

"Parque, Paseos, Playa" (las tres pes: P. P. P.) debe ser el emblema que llevemos en nuestros corazones, programa a realizar por el público mientras nuestros organismos representativos—el Cabildo, el Ayuntamiento—ejecutan, con el patriotismo y el acierto conque lo vienen haciendo, las otras obras mayores y transcendentales que todos conocemos, pues tampoco se les puede pedir a ellos que se encarguen de todo y a la vez.

Es nuestro deber ayudarles, aliviándolos de carga y de trabajo; y así, estas cosas que pueden realizarse por la iniciativa y la gestión extraoficial, no debe esperarse ni puede exigirse que lo hagan ellos también.

**MANUEL FERNAUD**

Tenerife.

## El milagro de tu risa

¡Cómo evoco en mis horas de nostalgia cuajadas
tu risa igual que un claro torrente de armonías
que esparció sus collares de perlas encantadas
sobre el árido campo de mis monotonías!

Aurora milagrosa de mis selvas sombrías,
risa de arpegios dulces y cadencias doradas,
manantial inefable de locas alegrías
a cuya gloria excelsa mis glorias van atadas.

Su recuerdo me alienta viviendo de tí ausente
y en medio de los mares inquietos de la mente,
es cual brillante faro que alumbra la extensión.

Y entre la oscura niebla, señala el derrotero
que ha de seguir mi barca, llevando por viajero,
confiado y atrevido, mi propio corazón...

Madrid.

Manuel MANRIQUE

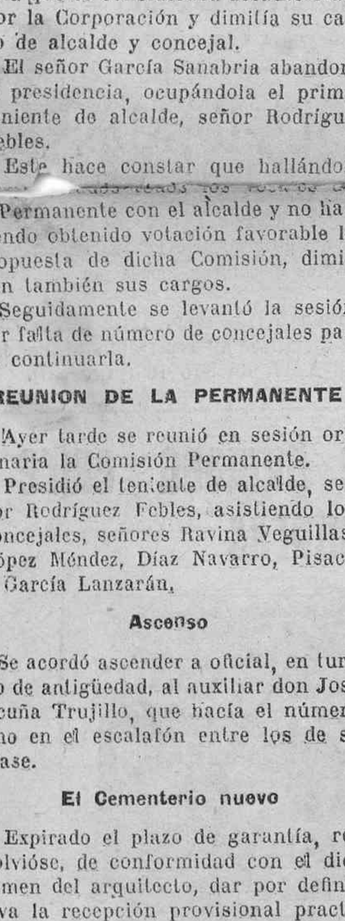

**FIGURAS DE ACTUALIDAD.—M. Kopham, que ha sido designado para intervenir como ministro en la cuestión de la Sarre.**

## Aviso a los Exportadores

La Compañía Ibérica Line anuncia que el martes día 12 cargará el vapor "Mercator" directo para Londres, y el día 19 el vapor "Idraet".

**REBAJA DE FLETES**

Flete Bananas 2/9 huacal doble.
Idem ídem 1/9 huacal sencillo.
Idem Tomates 1/3 atado.
Idem Patatas -/9 caja.
Todo flete neto.
Para informes: oficina, María, 3.

# CRONICA

### LOS ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

En Italia, Mussolini ha dictado una ley considerando a los conductores de automóviles reos de asesinato consumado si producen en el atropello la muerte, y de asesinato frustrado, si solo causan lesiones.

La disposición es «dictatorial» y está desprovista de sentido jurídico. Pero, en verdad, su radicalismo responde a la alarmante frecuencia de los atropellos y a la locura de velocidad que se ha apoderado de los conductores de vehículos, que les lleva al absoluto desprecio de la vida de los transeuntes.

En Madrid, raro es el día en que estos emperadores del volante no riegan las calles de la urbe con sangre de viandantes infelices. Ni las medidas controlando la circulación, ni los bandos conminatorios, ni la prohibición de velocidades excesivas traen a la razón a los conductores de automóviles, que saben perfectamente que las leyes vigentes son excesivamente suaves para reprimir su delito, hasta el punto de quedar impune en la mayoría de los casos y en el resto sujeto a una sanción moderada. Esta lenidad en la sanción de la imprudencia es común a todas las legislaciones penales, y sin duda por eso ha promulgado la dictadura de Italia la tal disposición, que subvierte la figura del delito de atropello encuadrada en el plano de homicidio voluntario y conseguir de este modo, con la gravedad de la pena, la eficacia de la represión.

No cabe admitir tal evolución en los conceptos penales. Pero, sin llegar a esos extremismos, que la Ciencia y la Técnica excluyen, es preciso pensar seriamente en la elaboración de una nueva norma penal que regule los accidentes por atropello; que, de un lado, asegure la indemnización a la víctima o, en otro caso, a sus herederos, y, de otro castigue al imprudente conductor.

El avance de la civilización va disminuyendo el número de los homicidios voluntarios. Es cada día menor la estadística de los delitos de sangre. Pero la misma complejidad de la civilización, el progreso industrial y mecánico, aumentan la zona de la imprudencia y los preceptos de los viejos códigos pen[illegible] ya a la complicada realidad actual. El hecho es que los conductores de automóviles —no todos, claro está—constituyen hoy un tipo de delincuentes «peligrosos». Ebrios de velocidad, olímpicos en el «baquet» altivos y soberanos, tienen de la vida del transeunte un concepto bien mezquino y son un verdadero peligro. Y contra ese peligro nuevo es preciso oponer una nueva legislación que no haga posible la impunidad del atropellador.

El actual Estado de Derecho es bien lamentable. Un conductor ha causado la muerte del atropellado. Es conducido al Juzgado de guardia; su detención dura cuarenta y ocho horas, pues se obtiene siempre la libertad provisional. A los tres días vuelve al volante. Se prepara el sumario; se lleva al juicio oral la conveniente prueba, no de su culpabilidad, sino de la del atropellado, o de la existencia del caso fortuito. Solicita una pena inferior a un año para que esté comprendida en los beneficios de la condena condicional. El acusador, si lo hay, lucha por la indemnización, posponiendo la justicia de la sanción penal, y casi siempre se llega a un fallo absolutorio o a una sentencia de privación de libertad que no se llega a cumplir por alcanzarle dichos beneficios, pero que hace posible la indemnización. Con este pobre mecanismo sancionador se frustrarán cuantas medidas gubernativas y policiacas se adopten para evitar los atropellos.

En todas las legislaciones se inicia una revisión de los principios de la imprudencia en materia de accidentes de automóvil. La legalidad vigente se basa en la teoría clásica de la culpa, en su consecuencia la víctima del automóvil necesita probar la culpa del conductor. Mas las nuevas teorías van por otro camino, por el camino de que el conductor sea «responsable de pleno derecho», sin que su culpa haya de ser acreditada por la víctima, antes bien no quedará exento de responsabilidad, sino probando que el accidente se debió a fuerza mayor o a culpa del propio perjudicado.

La vigente legislación en la que el atropellado tiene que probar la culpa del automovilista, conduce a la impunidad, porque si no hubo testigos, o éstos no percibieron exactamente los hechos, o mixtifican la verdad, no habrá indemnización, ni sanción, y ya se ha abierto camino el principio de hacer responsable «de pleno derecho» al automovilista, sin consideración de la existencia o no existencia de culpa por su parte.

En este sentido viene pronunciándose la jurisprudencia francesa, hasta llegar en su avance a la sentencia del Tribunal de casación de 25 de Julio de 1924 que dice debe aplicarse la doctrina de la responsabilidad de pleno derecho a todos los casos de

## Por los barrios

**UNA CARTA**

El señor Inspector provincial accidental de Sanidad, nos remite la siguiente:

Señor Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Aparecido en el número de su periódico, correspondiente a la fecha de ayer, un artículo titulado "De la Cuesta.—Las quejas de un barrio", y suscrito por "Un vecino", en el que aparecen faltas de orden higiénico que allí se cometen, le manifiesto se han dado las órdenes pertinentes para investigar lo relativo a este asunto; rogándole al mismo tiempo manifieste a la persona que redactó el artículo que puede ampliar o concretar sus denuncias, si así lo desea, ante esta Inspección, pues con ello contribuiría al mejor remedio de las deficiencias señaladas.

Saludándole con tal motivo, queda de usted atto. y s. s. q. e. s. m.,

**R. CASTELO**

Agradecemos la atención del señor Inspector provincial de Sanidad y con gusto damos traslado de su carta al comunicante del artículo en cuestión.

## Grupo de Ingenieros de Tenerife

El día 9 del próximo mes de Abril, a las diez y treinta de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este Grupo la venta en pública subasta por pujas a la llana, de tres caballos de desecho.

Lo que se hace saber paar los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1927. El Capitán Mayor acctal.

Ministerio de Cultura 2010

EL SEÑOR

**Don José Blardony Domínguez**

**FALLECIO EL 28 DE MARZO DE 1927**

Su hermana, doña Beatriz (ausente); su abuela, doña Filomena Ballester; sus tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan a la misa, que se celebrará el miércoles, día 6, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1927.

accidente "sin preocuparse de la culpa personal o del vicio de la cosa (rotura de dirección, explosión de neumático, salida de rueda, etc.) Es decir, que la víctima que antes había de probar la culpa del automovilista o el vicio de la cosa, ahora sólo prueba la materialidad del accidente.

Se funda esta tendencia en el principio jurídico de que las cosas crean un riesgo. Un jurista que ha estudiado muy prolijamente esta materia, ha escrito: "Es el coche en sí mismo lo que constituye un riesgo especial, del cual debe asumirse la responsabilidad como se asume la de cualquier cosa susceptible de producir un daño". Con tales principios, que en casi todos los casos—muy pocos quedarían excluidos—aseguran la indemnización civil y una normativa penal, suave como requiere la imprudencia, pero efectiva, se disminuiría la aterradora cifra de los accidentes de automóvil. Y los primeros interesados en ello deben ser los conductores y automovilistas conscientes, expertos profesionales, que deben saber cómo la impunidad alienta a los incapaces, audaces e inconscientes.

El respeto a la vida bien merece que el legislador se preocupe de este problema y promulgue normas de seguridad y de sanción.

**Antonio Dubois**

## Del Consulado cubano

Señor Director de «La Prensa»

Muy distinguido señor: Con motivo de la carta del señor Presidente de la Beneficencia Canaria de la Habana, reproducida en el número de hoy del diario de su digna dirección, hube de dirigir en el día de ayer al señor Director del periódico de esta capital, «El Progreso» la rectificación cuya copia adjunto, permitiéndole rogarle su inserción.

El franco camino de reconstitución de la riqueza azucarera, seriamente amenazada por los bajos precios del azúcar, [illegible] cotización de 3 y 1/8 c. vos, costo y flete, libra sobre el puerto de Nueva York, inmediato resultado de las acertadas disposiciones del honorable señor presidente, reduciendo equitativamente la producción dentro de los justos límites señalados por la demanda del artículo.

Es de extrañar que en la alta demanda de obreros para las obras públicas en ejecución, no encuentren los emigrantes, por cuya suerte se interesa el señor Bethencourt, la protección contra la miseria y el desastre.

En el primer semestre del pasado año fueron girados por los Bancos de la República sobre las plazas españolas, más de 20 millones de pesos, procediendo gran parte de esa remesa de las economías del trabajo.

Anticipándole las gracias, aprovecha esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de su más distinguida consideración, su atto. s. s. q. e. s. m.

Juan Iruretagoyena
Cónsul

—

Al señor Director de «El Progreso»

«Muy distinguido señor: En el número de ayer del diario de su digna dirección y bajo el epígrafe «La Crisis Económica en Cuba», se inserta la carta que dirige al señor alcalde municipal de esta ciudad el señor presidente de la Beneficencia Canaria de la Habana, recomendando a los naturales de estas islas se abstengan de embarcar para la República.

Muy loable es el fin que mueve al señor Presidente de la Beneficencia al llamar la atención de las autoridades por las razones que aduce, pero tales advertencias no dejan de basarse en estimaciones personales que se encuentran alejadas de la realidad.

Si en el orden económico ha venido sufriendo la República las consecuencias inmediatas a la desvalorización del azúcar, la acertada y patriótica política del honorable señor Presidente, ha salvado la principal riqueza del país de la bancarrota que sobre ella se cernía, limitando en forma equitativa la producción azucarera, desapareciendo así la base del pesimismo de la carta de referencia.

Por otra parte, en vías ya de ejecución el vasto plan de Obras públicas, en todas las provincias, del actual Gobierno, en esa empresa grandiosa del ilustre General Machado y su Gobierno, han de encontrar millares de familias el fundamento de su vida, sin los temores del desastre que prevee el señor Bethencourt.

La confianza en la solidez económica del país y recursos, y en la administración de la Hacienda pública, la evidencian los contratos celebrados para la realización de la magna obra del Gobierno, con la que se han de resolver y multiplicar las fuentes de riqueza.

Y por último, en lo que a este puerto se refiere, en el vapor «Niágara» citado en la carta, embarcaron el 17 de Febrero con destino a Cuba, 25 emigrantes—24 españoles y 1 venezolano,—de los cuales solo 3 pueden considerarse como tales, ya que los restantes, 6 eran menores de 15 años; 4 hembras, dos de 15 a 25 años, y 10 de más de 25, llamados todos por sus familiares, o personas ya establecidas en la República.

Creyendo así definir la situación económica actual de Cuba, y anticipándole las gracias por la acogida que dispense a estas líneas, aprovecha etc. Juan Iruretagoyena, Cónsul.


**EXTERMINADOR**

DE

**HORMIGAS**

**"HORMO"**

PARA LA CASA Y EL CAMPO

(Marca registrada asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y

**COCHINILLAS**

LAS

**PLATANERAS**

PREPARADO POR

**J. BERASTEGUI**
Farmacéutico

Doctor Allart, número 4

SANTA CRUZ DE TENERIFE


## DE LA LAGUNA

**Necrología**

Ayer se verificó en esta ciudad el sepelio de nuestro respetable convecino don Pablo Pérez y Pérez, fallecido en la tarde del domingo.

A los familiares del finado, y especialmente a su hijo político, el maestro nacional de Adeje, don José Galván, enviamos nuestro pésame.

**Conferencia**

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará la penúltima conferencia de la primera serie organizada por el Ateneo.

Disertará sobre el tema "El turismo en Tenerife", don Felipe P. Ravina y Yeguillas.

CORRESPONSAL

## SUCESOS

**Reyerta**

El domingo por la noche se produjo una reyerta en la calle de San Sebastián, resultando herido Francisco Umpiérrez, domiciliado en la calle de Cañón Curvo, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la cabeza.

**¡Cuidado con las bicicletas!**

El domingo fué asistida en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región superciliar, la niña Fidelina Ruiz García, de 10 años, domiciliada en la calle de Regla, 29.

Dicha lesión se la produjo al ser atropellada en la calle de Santo Domingo, por una bicicleta que montaba el joven Francisco Barreto García.

**Heridos**

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos:

Juana del Pino, de 29 años, de una contusión en la región mamaria superior izquierda.

Anastasia Marrero, de 7 años, de epistaxis traumática.

Francisco Umpiérrez, de 35 años, de una contusión con hematoma en la región occipital.

Vidal Romero, de 32 años, de herida incisa en el tercio medio del muslo izquierdo.

Fidelina Luis García, de 10 años, de herida contusa en la región auricular externa del lado derecho.

María Expósito, de 6 años, de una herida incisa en la región tenar de la mano derecha.

Manuel Pérez Hernández, de seis años, de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

María Luisa Rodríguez, de 30 años, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

## Disposiciones oficiales

**Ultimos decretos**

La «Gaceta» publira los siguientes decretos:

Aprobando la nueva instrucción reguladora de multas impuestas para corregir las infracciones a la ley de emigración.

El espíritu de la instrucción es que las multas sean una sanción preventiva.

—Regularizando el regimen de importación temporal de productos destinados a las ferias de muestras oficiales.

—Disponiendo que los alumnos no oficiales de los institutos abonen, además de los derechos reglamentarios, cinco pesetas en metálico por matrícula.

—Invitando a las sociedades de seguros a tomar parte en una información pública, por espacio de dos meses, sobre la conveniencia y estudio de la implantación de tablas españolas de sistematización de tarifas.

**Propuestas de indulto**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular invitando a las autoridades militares a que envíen relaciones de condenados a muerte para someterlos al indulto del Viernes Santo.

## ESPECTACULOS

**Parque Recreativo**

En la sección de las 8 menos quince, estreno de la película norteamericana «Marido provisional», por Blanche Sivelt.

A las 9 y media, estreno de los episodios 7, 8 y 9 (6 partes), de la emocionante cinta en 15 episodios, «Los peligros del Yukon».

La atracción «The Walton's», presentará nuevo repertorio.

**Teatro Leal**

Mañana hará su debut en este local la atracción «The Walton's and Co.». Será el único día que podrá presentar su pequeño teatro al público de La Laguna.

También se dará por el cine, por única vez, la película de la casa Capitolio, «El alma de Oscar».

## De Las Palmas

**Créditos para carreteras**

En la Delegación del Gobierno se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Gracia y Justicia:

"Según me dice el Excmo. señor ministro de Fomento, en 18 de [illegible] se libraron 29'275 pesetas, para las obras nuevas en el trozo primero de las carreteras de Agaete a Mogán, por San Nicolás, y 12.275 pesetas para la carretera de Telde al puerto de Melenara, cuyos libramientos se firmarán por la Ordenación de Pagos, mañana, 31.

Además se libraron en 11 de Febrero 27.814 pesetas para reparaciones y desperfectos temporales en la carretera de Agüimes al puerto de Aurinaga y 28.062 pesetas como consignación del primer trimestre para conservación de carreteras por administración."

**Necrología**

En Madrid ha fallecido, a los 14 años de edad, el niño José Aguirre del Castillo, hijo de doña Cristina del Castillo y Matienzo, viuda de Aguirre.

**Instrumental para la banda**

El Ayuntamiento ha acordado adquirir a la casa Fernández Puente, el instrumental para la banda municipal, cuyo presupuesto total se eleva a 27.872 pesetas.

**Construcción de un puente**

En el concurso de proyectos para sustituir el puente de Verdugo, ha acordado el Ayuntamiento adjudicar los premios conforme al siguiente dictamen del tribunal nombrado por la Escuela especial de Ingenieros: primer premio, para el proyecto denominado "Segura tiene la palma", y el segundo al titulado "Paseo del Guiniguada".

Se acordó ejecutar el primero de los citados proyectos.

## DEL PUERTO

ENTRADAS DE AYER

«Ulanga», alemán, de Bremen, consignado a Jacob Ahlers.

«Chama», inglés, de Londres, consignado a Elder.

«Vanconver Maru», japonés, de Buenos Aires, consignado a Depósitos de Carbones de Tenerife.

SALIDAS

«Ulanga», para Matadí; «Chama», para Duala; «Petwort», para Liverpool; «Vanconver Maru», para Génova; «Birte», para Batknud.


## INDUSTRIA

En Las Palmas, acreditada muchos años se vende; numerosa clientela, tres camiones, beneficios anuales de 30 a 40 mil pesetas, facilidades al comprador. Más detalles, dirigirse a don Diego Peña, Imeldo Serís número 16. Santa Cruz de Tenerife.


## Cosas del cine

**Los mandamientos del espectador**

Un periódico sudamericano inserta en uno de sus pasados números los diez mandamientos del perfecto espectador de cinematógrafo, previas pequeñas modificaciones.

I.—No pondrás los pies en el asiento de delante para que se manche el que venga a ocuparlo o estropear la americana al que ya lo ocupe.

II.—No caerás en la tentación de imitar los sonidos característicos del burro, el perro, el buey, la gallina, el ganso, etc., aunque estos animalitos aparezcan en la pantalla.

III.—Claro que tampoco silbarás cuando lo haga un personaje, ni harás el «claxón» cuando surja un auto, ni el pitido de la locomotora cuando aparezca un tren.

IV.—No digas necedades en alta voz creyendo que son chistes. Por muy gracioso que seas, puedes molestar al vecino; obligación moral de aguantarte sólo la tienen los que van contigo.

V.—Si no sabes leer de corrido, no leas en alta voz los títulos. Se reirán de tí, y con razón, cuantos te rodeen.

VI.—No sigas con los pies golpeándolos en el suelo, al compás de la música, ni mucho menos sobre la butaca de delante.

VII.—Procura no estar molestando a tus compañeros de fila, y no te sientes sin mirar donde: a lo mejor el asiento está levantado y das un espectáculo o aplastas el sombrero de otro sencillo espectador.

VIII.—Si conoces el argumento de la película no lo cuentes, adelantando los acontecimientos; el público paga por ver la cinta, no por oírtela a tí.

IX.—No te duermas; pagar dinero por dormir incómodo en una butaca, cuando en tu casa tienes la cama gratis, es una solemne tontería. Y si te duermes, ¡no ronques!...

X.—Si vas con señoras y no estás muy bien de fondos, pide butacas del centro de la fila, y así te verás libre de los peligros que encierra el niño de: ¿Quiere caramelos?

## Registro civil

NACIMIENTOS

María del Carmen García Vera.
María Rosa Vega Martínez.
Santiago Pérez de la Rosa.
Angel Martín Hernández.
José Amposta Beltrán.
Concepción Sabina Galindo.

DEFUNCIONES

Pedro Reyes González, de esta capital, 40 años, viudo. Tuberculosis pulmonar.—Cruces.

Concepción García, de esta capital, 18 meses. Pneumonía crónica.—Hospital de Niños.

María Zerpa Benítez, de esta capital, 73 años, soltera. Angina de pecho.—Valentín Sanz.

Angel Déniz Hernández, de esta capital, 6 meses. Bronquitis capilar.—San Miguel, 57.

José Mirabal Mederos, de La Laguna, 27 años, soltero. Pericarditis.—Costa Sur.

Carmen Zárate y Martínez del Burgo, de esta capital, 80 años, soltera. Cardio-esclerosis.—Cruz del Señor.

MATRIMONIOS

Gabriel Mario de Armas Castellano, de esta capital, 19 años, soltero, con Emilia González Morales, de esta capital, 18 años, soltera.

Joaquín Portugués Marcelino, de esta capital, 17 años, soltero, con Rosaura Mora Montesinos, de esta capital, 17 años, soltera.

## Convocatorias

**SOCIEDAD CIVIL «FUENTES DEL CEDRO»**

Se convoca a Junta general extraordinaria de segunda convocatoria con objeto de tomar acuerdos sobre la extinción y liquidación de la sociedad.

Tendrá lugar la reunión en la Villa de la Orotava, casas consistoriales el día 10 de Abril próximo a las once horas.

Se ruega a los señores accionistas que en caso de que no puedan asistir a la reunión, envíen carta poder a cualquiera de los señores que componen la Junta directiva o accionista conocido, con objeto de que le represente en dicha reunión y poder tomar acuerdos, según lo determina el Reglamento.

Orotava, 28 de Marzo de 1927. El presidente, **Juan Hernández Bethencourt.**

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «LAS LAJITAS»**

Por el presente se cita a todos los partícipes de la misma para celebrar junta general extraordinaria el domingo día 17 del presente mes de Abril, a las trece horas (una de la tarde), en el café de don Juan Morales, en la carretera que va a la Orotava, para resolver asuntos urgentes de la Comunidad, que quedaron pendientes en la junta anterior y dar cuenta de otros.

Tacoronte, 4 de Abril de 1927.

El secretario, **José Galán.**—El presidente-**José Fuentes.**


## Britta Bagge

Con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo, Mecanoterapia. Masaje. Gimnasia.

Horas de 4 a 5. Viera y Clavijo, 45.



# LA MAGA...

45, IMELDO SERIS, 45

Tejidos, géneros de punto y novedades. Al efectuar sus compras no deje de visitar este almacén.

# HUEVOS

**En el acreditado despacho número 13 del mercado nuevo se venden huevos frescos, grandes, clase superior a nueve por dos pesetas.**

# "La Princesa"

CONFITERIA Y REPOSTERIA

PEREZ GALDOS NUMERO 5. SANTA CRUZ

El 20 de Marzo de 1927 se inauguró al público

Especialidad en bombones finos fabricación de la casa, garantizando los mejores que existen, y siempre frescos. Bombones con licor, crema, frutas, mazapán, trufas, almendras, etc. etc.

CHOCOLATES FINOS

Repostería y pasteles superiores.

Pasteles de jamón diariamente, desde las doce de la mañana.

Sucursal en La Laguna. Plaza de la Constitución, 1.

**Cándido Reverón González**

AGENTE DE SEGUROS

Calle de Imeldo Serís número 97.

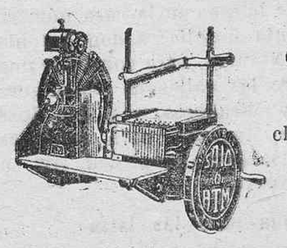

# SAIO

Máquinas para cortar jamones y toda clase de embutidos. Exsistencia en almacén Ventas al contado y a plazos.

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenger número 11 (a)

# COMPANIA INGERSOLL-RANDS. A.

NEW YORK — LONDRES — PARIS —, MADRID

Motores Diesel, grupos moto bombas, compresores y todas las aplicaciones del aire comprimido, perforación de galerías, elevacciones de agua, canteras, sorribos y labrados de fincas, talleres mecánicos, pozos por sondeos, aparatos lanza cementos y pinturas.

En ocasión dehallarse en la isla su ingeniero jefe, señor Trillo Figueroa, para toda clase de informes y proyectos, dirigirse al representante de la Compañía, HENRY LEVIEZ.—Alfonso XIII, número 16 (principal).


## 472 Kilos de carne humana entre tres "miniaturas"

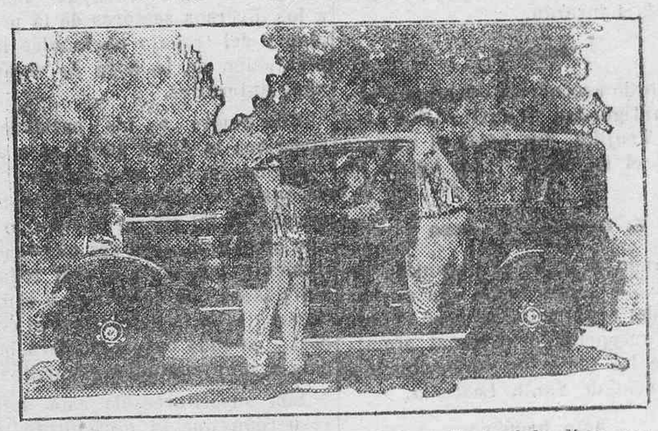

Estos tres señores que en total pesan más de media tonelada, dicen, que el «Presidente»—nuevo automóvil fabricado por la Studebaker—con sus puertas de 66 centímetros de ancho, debe haber sido diseñado por alguien que estaba interesado en el confort de la población más corpulenta del mundo.

El dicho aquel de que «Nadie quiere a un hombre gordo» es refutado por tres corpulentos caballeros de Burbank, California, donde están contratados por la «First National Pictures. Este trio de estrellas cinematográficas, cree firmemente que el que diseñó el «Presidente»—el nuevo Sedán Big Six de gran lujo construído por la Studebaker—tuvo un rasgo de compasión por todas aquellas personas corpulentas.

Estos tres señores son: «Gordito» Alexander, que pesa 193 kilos; Kewpie Ross que se carga 143 y el «Gordo» Karr que tiene exactamente 136 kilos de peso.

«Las puertas del Presidente»—dice «Gordito lAexander— tienen 63 centímetros de ancho. Yo entro y salgo del coche con toda holgura. Usted reconocerá que es muy difícil encontrar un Sedán cuyas puertas acomoden a un hombre que pesa 193 kilos; pero, este Studebaker sí las tiene. Yo nunca he tenido que incómodamente por las puertas. Y una vez que estoy en el interior del coche, también encuentro espacio suficiente. Mis amigos Kewpie y «Gordo», ambos están conmigo de acuerdo. El hombre que diseñó este automóvil, decididamente tuvo alguna simpatía por sus hermanos los gordos. Ya no tenemos necesidad de usar un «calzador» para entrar en este coche.»

El incidente de estos tres «Gorditos» nos trae a la memoria aquella historia de que un concesionario Studebaker, tiene ofrecidos 25.000 pesos a cualquier individuo de su localidad que sea gordo y que tenga molestias o sufra «humillaciones» al tratar de introducirse en un Studebaker modelo «Presidente». La oferta todavía permanece abierta desde hace algún tiempo, y el concesionario Studebaker todavía no se ha visto obligado a pagar sus 25.000 pesos.

STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA
SUTH BEND, INDIANA U. S. A.

Agentes Generales en Islas Canarias, ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED.


# Mosaicos Hidráulicos

DE IMPORTACION DIRECTA DEL EXTRANJERO

Los mejores, los más sólidos, los de dibujos más elegantes.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Muestras y más informes por el representante exclsivo:
HERMANN GRUNBERG.—Calle Doctor Allart, núm. 3


Ministerio de Cultura 2010

# INFORMACIÓN GENERAL

## DEPORTES

### La jornada del domingo en el Stadium

Un caracterizado elemento deportista se lamentaba hace varios días de todos los contratiempos que iban surgiendo en la labor seleccionadora de nuestro equipo representativo y en una reunión, también muy caracterizada, preguntaba qué "mano negra" flotaba en torno de este asunto, para que las incidencias de los entrenamientos y la dimisión de algunos seleccionadores trascendieran a la calle en una explosión de comentarios muy desagradables.

La pregunta iba muy bien dirigida. La contestó precisamente quién tenía más autoridad para ello, y sin titubear, con la rotundidez que ya quisiera Mussolini para arengar a los "camisas negras" desde el Quirinal, dijo así, a secas: "La culpa es de los periódicos, que entorpecen nuestra misión."

No estábamos presentes en aquel acto, donde por cierto se ventilaban asuntos de gran trascendencia para la vida del fútbol tinerfeño, y era, por lo tanto, imposible nuestra defensa a un ataque tan a cuerpo y tan a mansalva para todos los camaradas en las letras deportivas, que jamás podríamos nosotros pasar por alto.

Se duda de nuestra ecuanimidad, se nos hurta la lista de nombres de los 31 jugadores seleccionados, alegando motivos de "alta cámara", se dice que nuestra presencia en los entrenamientos sería un estorbo a los planes de los seleccionadores, que quieren observar un régimen riguroso de "puerta cerrada", y, por último, se prescinde en absoluto de opiniones muy considerables lanzadas desde las columnas de los periódicos, porque se nos cree incapacatados para orientar y trazar una pauta en la formación de ese equipo representativo.

Ahí está la culpa de la prensa, entorpeciendo esa sagrada misión de los que se han investido con el título de seleccionadores inter-regionales. Nosotros, que creímos haber pecado por defecto, tenemos que admitir ahora que ha sido por exceso...

En su día, cuando los acontecimientos nos vayan descifrando muchos enigmas y se descorra el velo que hoy cubre muchas cosas, nosotros sabremos contestar concretamente a ese caracterizado elemento deportista de la pregunta, dónde está la "mano negra" de la selección.

〰

Se nos titula incapacitados, pero de una forma muy especial, casi anónima. "Vosotros nada sois ni nada representáis, y, por lo tanto, huelga toda intervención de la prensa en este asunto." En un régimen de dictadura deportista—y este no tiene precedentes en la historia de nuestro fútbol—, la apreciación refleja el medio. Pero hay que aclararla.

Cuando comenzó a rodar por todos los corrillos la bola seleccionadora, nosotros, que fuimos los primeros sorprendidos con una lista de treinta y un nombres que no nos fué enviada, preguntamos casi en broma en qué Universidad se expedían los títulos de seleccionadores para ver si también a nosotros nos consideraban aptos para adquirir ese galardón. No era necesario recurrir a la Universidad de Oxford; un simple Subcomité, con autoridad delegada, bastaba para otorgar los títulos, que vinieron a recaer en el presidente de esa entidad, señor Urzáiz; en don Joaquín Pascual, ex entrenador del "Tenerife", y en don Arturo Hardisson, valioso elemento del Club Deportivo, que hubo más tarde de hacer renuncia del cargo, según él personalmente nos comunicó. Se pensó en que lo sustituyera don Raúl Molowny, a quien también se le expidió el título, pero al igual que el señor Hardisson, declinó tal honor por razones muy fundamentales.

Quedan, pues, los señores Urzáiz y Pascual al frente del cometido, como absoluta garantía del Subcomité para formar el equipo que ha de representar nuestro nombre en luchas de gran trascendencia deportiva dentro del Archipiélago.

Sobre ellos recae toda la responsabilidad del momento. Nosotros, los incapacitados, esperamos serenos el curso de los acontecimientos desde estas columnas que nos sirven hoy de tribuna pública, para juzgar a los capacitados. ¡Qué bien se juegan las palabras en sentidos opuestos!

〰

Asistimos el domingo a la primera prueba seleccionadora, con un equipo de "probables", al que opuso el comité otro de "posibles", procurando reunir en ellos a los mejores jugadores de la isla.

Sólo hay una variación en los "posibles": el guardameta del "Fomento, Pestano, sustituye a Ríos, imposibilitado de jugar por lesión en un pié. La reaparición de Baudet en las lides ballompédicas la acoge el público con el fervoroso homenaje del ídolo que vuelve al palenque para dar gloria a los suyos. Perdidas muchas facultades en el lapso de tiempo de su retiro, Baudet necesita ahora una intensa labor de preparación y de entrenamiento para defender los colores tinerfeños. El domingo extrañó mucho su puesto.

Presenciamos un partido malo, y ello no nos cogió de sorpresa. Ya fuimos al campo con la seguridad de una decepción; preconizamos el triunfo de los que el comité nos presentaba como más débiles ante otro que se caracterizaba por una mayor cantidad de "ases" en sus filas. A todos mis amigos anuncié el triunfo de los posibles, y con el mismo convencimiento que entré en el campo lo abandoné después del encuentro. Nada me rectificó lo que hicieron los dos equipos.

Lógica de esta opinión, que no tiene otro valor ni otro mérito que el de la sinceridad: Triunfó el equipo que forzosamente tenía que triunfar (la frase no es mía, pero me la apropio ahora), y triunfó porque cuando la suerte no hace de las suyas detrás de la pelota, tiene forzosamente que imponerse el sentido común, factor que yo creo que los seleccionadores han dejado olvidado lamentablemente en el saloncillo de sus deliberaciones.

En el ataque de los posibles cada jugador ocupaba su puesto. Un centro delantero y dos interiores. Buenos o malos—yo creo que buenos, inmejorables—, pero cada uno en su sitio, formando una "tripleta". Frente a ellos, en los "probables", se había improvisado de centro a un interior, adaptado ya a este sitio, y la mezcla trae siempre en fútbol una *absoluta falta de inteligencia*, de cohesión. Para qué vamos ahora a citar ejemplos y cansar al lector.

El estímulo, el deseo de vencer el pequeño al grande, al que consideran o se considera indiscutible, nos reveló, o mejor dicho, nos confirmó el domingo a toda la afición, la existencia de valores tan positivos y de tan sanos entusiasmos, que no creemos que el comité seleccionador haya retirado de esta vez la vista de la cancha de juego. Llombet y Basilio, éste en el puesto de centro media, fueron en mi concepto los mejores jugadores en el terreno, y la labor de Alfonso en la segunda parte, conduciendo el ataque de los "posibles" para llevarles al triunfo, nos dice muy claro que tenía que vencer el equipo que llevaba centro delantero.

¡Esta es la lógica y el sentido común—engarzados en la práctica—ante todo un criterio seleccionador!

〰

Hemos de dar fin a estas líneas sin entrar en detalles de la película del partido, que no merece, en verdad, una reseña periodística. Los "probables", en el primer tiempo, marcaron dos "goals", ambos ejecutados admirablemente por Arocha, y los "posibles" lograron también un tanto, después de una preciosa jugada que remató Rodríguez con magnífico tiro junto al poste. Baudet hizo una soberbia estirada, pero el balón se le escurrió de las manos y fué a la red.

En la segunda parte aumentaron los "posibles" el tanteador, con otros dos "goals", obra de Atanasio y Alfonso, los dos muy bien rematados, y pudieron haber marcado más, si el extremo derecho hubiese variado de táctica, centrando sobre la tripleta.

La acumulación de originales nos impone un alto en nuestras impresiones, que irán teniendo la amplitud adecuada al momento, pero no queremos acabar hoy estas líneas, sin aportar a ellas un juicio autorizadísimo que estampo a grisa de epílogo.

José María Mateos, a quien podemos conceptuar como la primera autoridad del fútbol español y actual seleccionador del "once" nacional, decía en cierta ocasión desde las columnas de una importante revista madrileña:

"Para poder aceptar un cargo de seleccionador y saberlo interpretar en el sentido que se nos otorga, habría que hacer primero un detenido examen de conciencia. Si hay algo oscuro en nuestro fondo que nos pone una barrera delante, detengámonos y devolvamos el billete que se nos ha dado para recorrer todo el trayecto. Y si así no sucede, sino somos libres e independientes en el mando y en la ejecución, olvidemos de que hay que seleccionar once jugadores; pensemos solamente en que hemos de formar un equipo con los colores de España y con gloria para España."

Si los señores Urzáiz y Pascual piensan, ante Tenerife, como José María Mateos, que sean ellos los que enarbolen el gallardete de nuestro equipo representativo.

ERRE.

## VIDA MILITAR

DESTINOS

Comandante médico, don Antonio Montalvo Melero, de excedente en la primera región, al Hospital militar de Tenerife.

Capitán médico, don Julián Rodríguez Ballester, del Grupo de Ingenieros de Tenerife, al Regimiento de Infantería de Tenerife.

Capitán Médico, don José Oms Hernández, del Consultorio de Cabo Juby, al Hospital militar de Tenerife.

Capitán médico, don Francisco de los Ríos Lechuga, del Hospital de Chafarinas, al Regimiento de Infantería de Las Palmas.

Capitán médico, don José del Campo Fernández, ascendido, del Hospital militar de Tenerife, a la Inspección de la tercera región.

Teniente médico, don Victoriano Velasco Gil, del séptimo grupo de Sanidad, al Hospital militar de Tenerife.

Farmacéutico mayor, don Miguel Zabala Lara, ascendido, de disponible voluntario en la segunda región, a la Subinspección de los servicios de Canarias.

Farmacéutico segundo, don José Mata López Acedo, del Hospital de Las Palmas, a la farmacia militar de Valencia.

INSTANCIA DESESTIMADA

Al comisario de guerra de primera clase, don Joaquín Delgado Blanco, interventor del Gobierno militar de Tenerife y en situación de disponible voluntario, se le desestima instancia en solicitud de reemplazo voluntario, por no existir personal sobrante en la escala a que el mencionado jefe pertenece.

REAL LICENCIA

Al capitán de Artillería, don Angel Ortega Pérez, del Regimiento mixto de Gran Canaria, se le concede nueva licencia para contraer matrimonio con doña Margarita Barceló Ruiz.

## DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de Las Palmas, don Tomás M. Reid y familia, don Juan Aguado, don Manuel Fernández, don Alfonso Cabrera, don Vicente Cayosa, Mr. Hamilton y señora, don Enrique Alvarado e hijo, don Tomás Sintes, don Adán Bello, don Andrés Suárez, don Elías Doreste, don Domingo Almeida, don Juan Suárez, don Antonio Pérez, don Ramón González, don Francisco Ramírez, don Justo Molina, don Manuel Ríos y don Aurelio Villar.

—En el vapor "Egori" llegaron ayer de Liverpool, Mr. G. Pukeing, Miss E. Clegg y Mr. W. C. Standerwick.

—En unión de su señora esposa, ha llegado de Las Palmas, el delegado de Hacienda de aquella ciudad, don Emiliano de Urquía.

—El próximo viernes marchará a la Península, con objeto de ultimar la próxima temporada teatral de invierno, nuestro querido amigo, don Ramón Baudet.

Necrología

En esta capital ha dejado de existir la señora doña María Zerpa Benítez.

—También ha fallecido en esta población la señora doña Carmen Zárate y Martínez de Burgo.

—Ha fallecido en esta capital, el apreciable joven, don José Mirabal Mederos, que gozaba de gran estimación entre sus amistades.

—En La Laguna ha dejado de existir don Pablo Pérez y Pérez, persona muy apreciada en aquella ciudad.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

ENFERMOS

Ha sufrido una delicada operación quirúrgica, la señorita Rosario Yandewalle.

—Se encuentra completamente restablecida la señora doña Raría Rodríguez, de la Orotava, después de haber sido sometida a tratamiento en una clínica de esta capital.

Natalicio

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Federico C. Varela.

## Gacetillas

Se ha dictado una disposición autorizando al ministro de Fomento para realizar por el sistema de administración en las provincias en que se haya producido crisis obrera, las obras de reparación y conservación de carreteras que en virtud de la vigente ley de presupuestos habían de ser ejecutadas por contrata.

◆◆

El vapor alemán, "Entrerríos", que el domingo hizo escala en este puerto, procedente de Río Grande do Sul, conduce a bordo un avión

◆◆

El día once de Abril del corriente año se dará comienzo al servicio de comprobación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de la Orotava, verificándose en la cabeza de partido, los días 11, 12 y 13 del citado mes.

◆◆

**CASA DE PENSION.**—Hermosas y ventiladas habitaciones con todo confort. Se alquilan habitaciones solas a precios económicos. Méndez Núñez, 22 (frente al Ayuntamiento).

◆◆

**LOS TES DE LA VALENCIANA.**—Se ha puesto de moda y es de muy buen gusto asistir todas las tardes a la Horchatería Valenciana, a tomar el te.

◆◆

**PERDIDA** de una cadena antigua de reloj, de oro, recuerdo de familia. Se agradecerá y gratificará a quien la entregue en esta imprenta.

◆◆

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, «Weser», que procede de Buenos Aires y se dirige a Lisboa, Vigo y Bremen.

Dicho buque conduce numerosos pasajeros de tránsito.

◆◆

En el desafío de luchas canarias celebrado el domingo en Las Palmas, el «Pollo de Uga» venció tres veces consecutivas a Luis Pagés.

Dicho luchador ha sido contratado para tomar parte en las luchas que se celebrarán a mediados del mes actual, en la plaza de toros de esta capital.

◆◆

La empresa de las corridas de toros que se celebrarán en esta capital durante las próximas fiestas de Mayo, recibió ayer telegramas de Sevilla, dándole cuenta de haber quedado firmado el contrato con los matadores José Belmonte y Angelillo de Triana.

Ambos toreros figuran en los carteles para la presente temporada en Madrid, Sevilla y Barcelona, teniéndose de ellos inmejorables referencias.

También han sido adquiridos los toros para las dos corridas, a las renombradas ganaderías del Marqués de Saltillo y Campos Varela.

Oportunamente daremos más detalles sobre las cuadrillas que actuarán en las corridas.

◆◆

**SE VENDEN** muebles.—Pérez Galdós, 20.

◆◆

Por la Superioridad ha sido desestimada la instancia de doña Bernardina Estaper, maestra de El Golfo (Hierro), solicitando se le reconociese el derecho a solicitar nueva escuela por turno forzoso.

◆◆

La empresa del Parque Recreativo realiza gestiones para que la compañía de opereta, en la que figura la popular primera tiple Eugenia Zuffoli, actúe en nuestras islas, representando las obras que más éxito han obtenido en la Península.

La Compañía debutará en el Teatro Guimerá, de esta capital, después de las fiestas de Mayo.

◆◆

**SE VENDEN** muebles antiguos; espejos, mesas, lavabos, marcos para cuadros, sofás y un piano de cola, en la calle de San Francisco número 30 y 32; hora de verlos, de dos a cuatro.

◆◆

**LEJIA «LA LAVANDERA»** es la que siempre que lave sus ropas debe de usar. Blanquea, desinfecta, es higiénica y no perjudica los tejidos. Compre siempre esta marca en droguerías y tiendas de comestibles.

◆◆

**SE NECESITA** un muchacho en la calle del Sol número 43.

◆◆

**SIRVIENTA.**—Se desea una, para dentro. Buen salario. Darán razón, en casa Mr. Ree, prolongación calle Numancia o en los escritorios de Fyffes, Ferrer, 1.

◆◆

**PARA DEPOSITOS** se alquilan tres espaciosas accesorias, con luz eléctrica y servicio en las inmediaciones de la Marina. Informes, San Francisco, números 30 y 32.

◆◆

**SE VENDE** un piano marca «Ronisch», en perfecto estado, y varias plantas y muebles. Calle 25 de Julio, 17 (altos). De 2 a 6.

◆◆

**SE ALQUILA** la casa calle de Imeldo Sería, número 28. Razón en la misma, de 3 a 6.

◆◆

**CUBIERTOS DE PLATA,** platacán y alpaca con iniciales, propios para colegiales. Imágenes religiosas en todos tamaños.

«La Estrella», Clavel, 14.

◆◆

**SOMBREROS PARA SEÑORAS.**—Directamente de los principales modistos de París. Se recibirán en la semana próxima una gran colección y a precios verdaderamente irrisorios. Casa ARIENZA, San José, 38.

◆◆

**HOY** bocadillos selectos en el «Bar Andrés».

◆◆

SE VENDEN barriles de cemento vacíos, a 0'35 céntimos cada uno.—Cace de Pescadores, 3.

◆◆

**MAQUINA DE ESCRIBIR.**—Se vende una máquina completamente nueva por la mitad de su valor, por tenerse que ausentar su dueño. Para informes y verla, en la Librería Atenea. Cruz Verde, 24

◆◆

Nuestros folletones (6)

# Apostillas a la "Historia de Canarias" del señor Utrera Cabezas

### Por Buenaventura Bonnet

del que no imprimió sino ciento cuatro páginas, y en el cual se refería a un tal M. Etienne de donde la tradujo.

Ahora bien: el doctor Chil en 1874 y 1875 recorrió las principales bibliotecas de París, y en ninguna de ellas, ni en las obras de M. Etienne-Marc Quatrémere, uno de los orientalistas más distinguidos, ni en las de Mr. d'Avezac a quien nada quedó por buscar en relación con las Canarias, ni en las de ningún otro autor encontró nuestro distinguido compatriota noticias del viaje de Ben-Farroukh.

Es muy significativo que un moro dé nombres griegos a las Canarias, y más significativo aún que el señor Ossuna Saviñón no nos dijera el autor árabe de donde tradujo Mr. Etienne la relación, ya que en la bibliografía de geógrafos musulmanes no conocemos ninguno importante del siglo X que hubiera podido recoger las noticias dadas por Ben-Farroukh. Por esas razones, abundamos en el criterio formulado por el ilustre catedrático y diligente investigador, don Elías Serra Ráfols, que estima apócrifa tal expedición y forjada por el señor Ossuna, quizá con objeto de demostrar que los árabes visitaron estas islas, hecho que sigue sin probarse, a pesar de la opinión del señor Utrera Cabezas, que en este caso no tiene valor histórico.

Por lo expuesto opinamos que los árabes no arribaron a este archipiélago, y que cuanto escribieron de las Canarias fué copiado de los griegos con las modificaciones propias de su temperamento.

Poco interesan a la historia de nuestras islas las expediciones de los hermanos Vadino y Guido de Vivaldi, así como tampoco las de Ugolino di Vivaldo y Theodosio D'Oria, todos genoveses.

Por el contrario, es de importancia extraordinaria la efectuada por Lanzarote Maloisel, a la cual el señor Utrera dedica muy pocas líneas. (Cap. 11.)

El nombre de este explorador era ya conocido por los capellanes Boutier o Bontier y Leverrier (Conq. des Can. chap. 32, pág. 21), donde se lee: «Y algunos días después envió Gadifer alguna de su gente a buscar cebada, porque carecíamos ya enteramente de pan. Reunieron gran cantidad de ella y la encerraron en un antiguo castillo que «Lancelot Maloisel» había hecho construir en tiempos pasados, según se dice...» «Ils rassemblérent grand quantité d'orge et la mirent en un vieux châteaux que «Lancelot Maloisel» avait jadis fait faire, ce que l'on dit, et de la partirent et se mirent en chemin, au nombre de sept, pour venir â Rubicon...»

Marín y Cubas, afirma que Lancelote Maloisel, estaba en la isla de Lanzarote en 1320.

Por último, Mr. d'Avezac, citado por el doctor Chil, se ha fijado que todos los portulanos de los siglos XIV y XV, sin excepción, al demarcar las Canarias, pintan constantemente a Lanzarote de plata, con cruz de gules y las armas de Génova, con la inscripción de «Insula de Lanciloto, Lansalot o Lansarato», así como el nombre de «Maloxello, Maloxeli, Marogelo o Maroxello», que completa de esta manera el nombre entero de Lanciloto Maloxelo, forma italiana que corresponde incontestablemente a la francesa de Lancelot Maloisel.

No se conocían otros datos de dicho explorador, hasta que hace muy poco el joven y erudito catedrático de Historia, de la Sección Universitaria, don Elías Serra Ráfols, en el brillante discurso de apertura del curso académico actual, ha puesto de relieve la figura de ese personaje, dando a conocer, por lo que se refiere a estas islas, un extracto de la obra publicada en Egipto el año 1925 por Mr. Charles de la Romiére, titulada: «La découverte de l'Afrique au Moyen-Age. Carthographes et explorateurs», así como otras investigaciones personales del señor Serra Ráfols.

Del citado discurso aparece que la familia Malocello constaba sólidamente establecida en Ceuta desde el siglo XIII y un Lancerotto perteneciente a la misma figuraba en acta notarial de Génova en Abril de 1330.

La publicación del libro de la conquista de Canarias, dice el doctor Serra Ráfols, que presentaba a Juan de Bethencourt como primer conquistador, produjo la protesta de los descendientes de una rama de los Malocello, establecida en Normandía, con el nombre de Maloisel, desde el siglo XIV, y si no han llegado a nosotros el opúsculo que publicaron ni los documentos en que lo fundaban, tenemos noticia de todo ello por una carta del histioriador Paulmyer, datada en 1659, cuya traducción nos parece que es la siguiente:

"De Lancelot de Maloisel, los señores de las islas Maloisel caballeros de la Baja-Normandía, se dicen descendientes y tener en su poder los documentos que justifican que Lancelot emprendió la conquista en el año 1312 por la noticia que le dieron de ellas algunos marinos de Cherburgo, los cuales...fueron arrojados por una tormenta a las playas de esas islas, conocidas en otro tiempo por los antiguos con el nombre de Fortunadas y después permanecieron como encubiertas durante muchos siglos... La publicación (del "libro de la conquista" de Bethencourt, en 1630), inquietó a los señores de Maloisel; y en 1632, hicieron imprimir en Caen un opúsculo para sostener a Lancelot con perjuicio de Juan de Bethencourt, en el rango de primer conquistador de las Canarias, cualidad fundada entre otras cosas en un inventario genealógico entregado por sus antecesores (aus esclus de Constances) el año 1453, el cual hizo una amplia narración de la empresa de Lancelot...en la isla de Lancelote... que ellos dicen haber gobernado más de veinte años y hasta que hubo un levantamiento general de los insulares que le arrojaron de ella con la ayuda de sus vecinos."

(Carta de Paulmyer, 19 abril 1695, en la Biblioteca Nacional, Nouvelles acquisitions francaises). La Romiére, añade el señor Serra Ráfols, no ha podido hallar el inventario genealógico ni ejemplar alguno del opúsculo impreso. Pero este, que sería muy interesante, todavía podría aparecer.

Y a la verdad, lo notable del documento transcrito, es de tal resonancia para la historia de Canarias que no hemos dudado en traducirlo. Ya se puede comenzar el análisis de las exploraciones a las Canarias sobre una base firme y segurísima; lo vago e impreciso se torna luminoso para el estudio de este archipiélago.

El año 1312, Lancelot o Lanzaroto Malocello se dirige a estas islas y se establece en la que de él toma su nombre, construyendo un castillo donde refugiarse con sus compañeros, comerciando con los naturales y permaneciendo en el país unos 20 años, o esa hasta el 1332, siendo lanzados del presidio que construyó con ayuda, seguramente de los guerreros de Fuerteventura.

Colegimos que Lanzaroto era genovés, o por lo menos, la expedición se hizo a nombre de la república; no se explica de otro modo que figuraran las armas de Génva sobre dicha isla, en los portulanos de la época, si aquella no hubiera patrocinado la empresa ejerciendo su soberanía, hasta la completa expulsión de los extranjeros por los naturales.

Marín y Cubas asegura que Lanceroto era napolitano; otros, que era francés, pero la circunstancia de que en 1330, o sea antes de la expedición de Malocello a la isla, figurara un Lanceroto en acta notarial de Génova, robustece la opinión de que el conquistador perteneciera a la familia que residía en la indicada república.

Sin negar que los marinos de Cherburg dieran a Lanceroto noticias de las Canarias, por las expediciones de Vivaldi, Theodosio D'Oria y otros, salidas de Génova, pudo enterarse de la existencia de las Afortunadas, conocidas de nombre por todos los marinos de la Edad Media.

En el capítulo XII, el señor Utrera inserta la narración de la expedición organizada por el rey Alfonso IV de Portugal, mandada por Angiolino del Tegia, escrita por el célebre Boccacio, y compuesta según las relaciones del piloto genovés Niccoloso da Recco. El manuscrito, perdido durante mucho tiempo, fué hallado en 1827 por Sebastián Ciampi, traducido por el doctor Chil en sus "Estudios" y copiado por el señor Utrera. Comienza así:

Ministerio de Cultura 2010

# Vapores que se esperan

## JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que esperan durante el mes de Abril

| Nombre de los vapores y compañías | Salidas | Destinos |
|---|---|---|
| WESER<br>Nordeustscher Lloyd | 5 | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| BILBAO<br>Oldemburg- Portugiesische Dampfschiffs Rhederei | 8 | Hamburgo y Bremen. |
| ARNFRIED<br>Hamburg Bremer Afrika Linie A. G. | 10 | Las Palmas, Monrovia, Seccondee, Accra, Lome y Sapele. |
| WAHEHE<br>Woermann-Linie A. G. | 13 | Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, y Santa Isabel. |
| IMMO<br>Hamburg Bremer Afrika Linie A. G. | 19 | Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia y Assinie. |
| AUGUST SCHULTZE<br>Oldenburg Portugiesische Dampsfschiffs Rhederei | 22 | Hamburgo y Bremen. |
| IONIA<br>Woermann-Linie A. G. | 25 | Las Palmas, Secondee, Lome, Victoria, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey. |

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 536. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

## Servicio frutero para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 8.—Vapor BILBAO Oldenburg-Portugiesische.
Día 15.—Vapor GREIF Roland-Linie.
Día 22.—Vapor AUGUST SCHULTZE Oldenburg Portugiesische.

AGENTE
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, número 31.

AGENTE
Roland-Linie A. G.
MANUEL CRUZ
San José, número 10

## Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas

### "NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el 13 de Abril de 1927.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje, que venga a despacharse con tres días de anticipacipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 12 antes del mediodía

Para informes dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás, (antes Tigre) número 5.

## Línea Francesa de las Islas Canarias "S. M. A. T."

SERVICIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSENS (URDEOS)

SALIDA DEL MES DE ABRIL

Día 9.—Vapor BLAIS.
Día 16.—Vapor SAUMUR.
Día 23.—Vapor PSYCHE.
Día 30.—Vapor BLOIS.

Se admite fruta con conocimiento directo desde este puerto a PARIS y LYON.

Estos vapores están dotados de aparatos para la ventilación artificial y de cuatro grandes ventiladores por cada bodega.

Para informes dirigirse a su agente, Marina, 3, izquierda. Teléfono número 168.

## Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MESDE ABRIL

### Londres

Día 5, Vapor.—«BUENAVISTA»
Día, 8, Vapor.—«SAN MATEO»
Día 12, Vapor.—«SAN JOSE»
Día 15, Vapor.—«BRAVO I»
Día 19, Vapor.—«SAN CARLOS»
Día 22, Vapor.—«SAN LUCAR»
Día 26, Vapor.—«BUENAVISTA»
Día 29, Vapor.—«SAN MATEO»

### Dieppe

Día 9, Vapor.—«BURGOS»
Día 16, Vapor.—«SAN ANDRES»
Día 23, Vapor.—«SARDINIA»
Día 30, Vapor.—«BURGOS»

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49 Teléfonos: 529-514

## Ibérica Line Limited

LINEA FIJA DE VAPORES PARA LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12.—«MERCATOR» Día 19.—«IDRAET»

Para más informes, sus agentes, ANTONIO GOMEZ, Marina, 3.

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

### "SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

## Libreria de Vicente Cartaya

PUERTO DE LA CRUZ—SAN JUAN Nº. 1

En la misma librería siempre hay existencia de obras de don Benito Pérez Galdós, Blasco Ibáñez y de varios autores nacionales y extranjeros, métodos, estudios y música para piano.

## Tomás Cerviá Cabrera

MEDICO

Calle de Alfonso XIII, número 32.

Consultas: de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Teléfono 276.

## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1927. Para Liverpool.

Día 9.—ARDEOLA para Liverpool
Día 16—AVOCETA para Liverpool
Día 23—ALONDRA para Liverpool
Día 30.—AGUILA para Liverpool

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas, para el transporte de los mismo.s

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43, Teléfono número 504.

## Navigazione Generale ITALIANA

El magnífico vapor italiano

«VITTORIO VENETO»

de 7.200 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 18 de Abril con destino a Habana, Puerto Barrios, Puerto Limon, Puerto Columbia, Cartagena, Cristóbal (Colón), Buenaventura, Manta, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano, con hueco disponible para carga.

AGENTES, Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 34.

## Compañía Trasmediterranea

El magnífico y rápido vapor correo

ROMEU

saldrá de este puerto el próximo viernes, día 8 del corriente a las seis de la tarde con destino a Cádizy Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

* * *

El magnífico y rápido vapor correo

ALHAMBRA

saldrá de este puerto el próximo jueves, día 7 de los corrientes a las seis de la tarde con destino a Cádiz y Bilbao, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Los frutos para Cádiz los llevará este vapor.

Para los pasajes y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, 24, y para las cargas de entrada y salida, a su agente don Manuel Cruz, San José número 10.

AVISO: En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de

## Fábrica de gas

VENTA DE COK

46 kilógramos de cok a ptas. 6,00 el quintal, en fábrica.

46 kilógramos de cok, a ptas. 6,50 el quintal, a domicilio.

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífera, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admiten pedidos en la misma fábrica. Teléfono número 64.

Despacho, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife, Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino) número 7.

VENTA DE ALQUITRAN

1.000 kilógramos de alquitrán, pesetas 150

100 kilógramos de alquitrán, 25.00.

## Nuevo servicio en "La Valenciana"

Respondiendo al constante favor que recibe del selecto público, que a diario visita este establecimiento, su propietario ha establecido un SERVICIO A DOMICILIO en virtud del cual, cualquier familia que lo desee, sin más que un recado o un simple aviso telefónico, puede saborear los ricos dulces y pasteles de todas clases que hace su nuevo maestro repostero.

Al propio tiempo se hace saber que todas las tardes tiene preparados espléndidos servicios de te con exquisitos pasteles a precios sumamente económicos.

Todas las familias encontrarán en este bien surtido y confortable establecimiento la más completa satisfacción a sus delicados gustos, por lo que nos permitimos aconsejarle lo visiten.

## Croissier (hijo)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

## Escaleras de granito

Imitación de mármoles, colores variados, pulimento a máquina, HERMOSO BRILLO.

**Se garantiza no se agrietan**

Precios sin competencia.

Encargos y muestras:: Fábrica de materiales de construcción de **Teodoro Steffens, calle Pescadores, 3,** Santa Cruz de Tenerife.

# Anuncios preferentes

### COLOCACIONES

**EMPLEADOS.**—Se necesitan: uno, de 20 a 30 años, con conocimientos generales de oficina y que conozca el inglés o que tenga por lo menos algunas nociones de este idioma; un corredor, de 25 a 40 años, con conocimientos generales de comercio y que tenga buenas relaciones con la clientela de esta plaza. Las solicitudes deben hacerse únicamente por escrito a la letra «E» en la Administración de este periódico, precisándose que vengan acompañadas de referencias

**PERSONA SERIA,** honrada y capacitada, se ofrece con buenas referencias para dependiente de comercio y viajante o administrador de fincas. Razón, Doctor Comenge, número 79.

**JOVEN.**—Se ofrece por horas para trabajos de oficinas. Sabe hablar y escribir perfectamente francés. Dirigirse, calle de San Francisco, 74.

**JOVEN ALEMAN,** distinguido, desea habitación amueblada en casa de familia española. Ofertas por escrito a la oficina Doctor Allart, número 8.

**SE NECESITA** criada para matrimonio. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Santiago, 44.

### CASAS EN VENTA

**SE VENDE** la casa calle de San Francisco número 56, en esta capital. Informarán en La Laguna, don Agustín Pérez, Tabares de Cala número 53.

**CASAS.**—Se venden dos recientemente terminadas en el lugar más saludable de esta capital con calle completamente urbanizada de aceras, adoquinado, agua a presión, gas y alcantarillado. Constan de dos plantas con tres habitaciones, comedor, sala, despensa, hall, zaguán, cocina, cuarto de criados, patio, W. C. de servicio bajo, baño con instalaciones completa e instalación eléctrica en toda la casa, pisos de mosaicos, escalera de *granito y carpintería en su totalidad* de caobilla barnizada y paredes al calcáreo. Construcción de bloques y techos de cemento armado pudiendo verse la calidad de estas obras en el otro grupo de cuatro casas que enfrente se están construyendo de mayor capacidad. Para verlas y demás datos que se deseen, en las mismas obras calle de Lucas Fernández Navarro o en las oficinas de don Juan Muñoz Pruneda. Avenida de Cuba.

**CASAS BARATAS.**—Se vende una acción de la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, barrio de Salamanca. Razón en esta imprenta.

**EN TACORONTE,** y sitio conocido por finca de los de Vera se vende una casa de planta alta con dos algibes, lagar, gañanía y más de una fanegada de terreno anexo. Darán razón en Santa Cruz, don Francisco Peraza, Plaza de Weyler (Puerta Canseco 93) y en Tacoronte Pedro de Vera Delgado. Carretera Provincial.

**SE VENDEN** dos hermosas casas, una vacía. Razón, Noria, 31.

### VENTAS

**CARRO.**—Se vende uno, nuevo. Informes Román Morales Rufino. Alfonso XIII, 22.

**TERRENOS PARA CHARCAS** en Tegueste el Nuevo.

Se arrienda una finca en el Realejo bajo con platanera y riego.

Darán razón: Orotva, calle de Tomás Pérez número 20.

**SE VENDE** por el precio de costo dos acciones de la Comunidad «Banquito de la Quebrada», en Fasnia. Dirigirse Oficina calle Bethencourt Alfonso, 35.

**GRAN OCASION.**—Se vende, un chasis de camión Ford, por la mitad de su valor y con muy poco uso. Dará razón y más detalles don Luis Abreu en la Central de Telégrafos de esta capital.

**SE VENDE** una mesa de escritorio con cinco gavetas, un archivador americano, una máquina de escribir con su mesa y una estantería para comisionista. Marina, 41.

VACA DE RAZA.—Se vende una recién parida. Don Balbino Pérez dará razón. Orotava. Calvario, 62.

SE VENDE un molino, con dos piedras, de 90 centímetros marca Fente. Informes, en la Matanza. Barranco de Acentejo.

**«LAS LAJITAS».**—Se vende una acción de esta galería próxima a canalizarse el agua que ha dado y dos de «Las Abiertas», «Vuelta Bicho» y «Zamorano», también con agua.

BUEN NEGOCIO.—Por no poderlo atender su dueño, se arrienda un pequeño negocio en casa vivienda.—Razón: Alfonso XIII, 41 (tabaquería.)

SE VENDE un automóvil marca "Exess", de seis cilindros, con poco uso y a toda prueba, a un precio muy económico.—Informarán en la calle de Santa Rosalía, número 4, garage, de 2 a 6 de la tarde.

### AVISOS DE INTERES

SE HA RECIBIDO una remesa de huevos de Casablanca, superiores. Se expenden en el despacho de don Florencio Oliva, calle del Rosario (trasera del Mercado.)

SE HACEN vainicas a máquina en toda clase de trabajos para la confección de ropa blanca y trajes de señora.—Candelaria, núm. 3.

**SE ADMITEN** dos o tres huéspedes para comer en familia, a precio muy reducido. Razón Numancia número 8.

EL ASPIRADOR DE POLVO SIEMENS.—Es el mejor construído y a la vez el más económico. No compre usted aparato alguno para la limpieza de su casa, despacho o establecimiento sin antes visitar la Oficina de Ventas de la Casa Siemens, San José, 13. Solicite usted la demostración práctica del aspirador Siemens en su casa y se convencerá de su excelente construcción y precio módico.

SE DESEA tomar en arrendamiento una casa en La Laguna, por años o por temporada de verano. Ofertas a don A. Lara y Zárate. San Francisco, 18, en esta captal.

**COMPRE USTED** «La Gaceta Literaria», de los escritores de la vanguardia 30 céntimos número. Librería «La Prensa». Alfonso XIII número 68

**LA BOTA DE PARIS.**—Contamos con personal idóneo y con los necesarios elementos para satisfacer todas las exigencias. Hemos reorganizado nuestro taller de calzado a la medida.

Visítenos o avise usted para hacer los encargos en LA BOTA DE PARIS, San Francisco. 12 (casi al lado del Banco Hispano).

**MOLDURAS, CORNISAS Y ROSETONES** de Stukolin.—Artículo fuerte y elegantísimo para decorado de habitaciones, se ha recibido nueva remesa. Casa Arienza San José 38

RELOJES.—Se acaban de recibir de fábrica una bonita colección. Cómprelos usted en esta casa, que son los mejores y más baratos.

Imágenes religiosas en todos tamaños y santos.

Platería «La Estrella».

**SE DESEA** un local adecuado para almacén de cemento. Proposiciones a la casa Siemens San José, 13.

**LOS MAS BONITOS DIBUJOS,** casa Joaquín Cola.

**LAS TELAS MAS DURABLES,** casa Joaquín Cola.

**LOS COLORES MAS SOLIDOS,** casa Joaquín Cola.

**LOS PRECIOS MAS RAZONABLES,** casa Joaquín Cola. La casa Joaquín Cola: Alfonso XIII, número 10; frente a la Droguería de Ayala.

«MOSTUVA».—Nombre registrado. Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar. Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva, resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos depauperados, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo en las estaciones calurosas.

De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias. Depositario para todas las islas, Francisco Martín Arrimadas, Puerto de la Cruz (Tenerife).

Al mismo tiempo, ponemos en conocimiento de la distinguida y numerosa clientela que consume el MOSTUVA que la casa Rtbosa, fabricante de dicho artículo, elabora superior a todos los conocidos hasta el día un riquísimo moscatel (también sin alcohol).

**ACADEMIA DE MECANOGRAFIA.**—La primera establecida en Tenerife. Dirigida por la profesora señorita Emma F. Trujillo. Enseñanza rápida por sistema tactuario. Material recientemente renovado. Se hacen trabajos de mecanografía. Clases a domicilio Calle de Ferrer, número 18. Santa Cruz de Tenerife.

**VILLA OROTAVA.**—Se alquila una casa con cuatro amplias habitaciones, cuarto de baño, despensa etc. etc., agua a presión; hermoso jardín con terrado. Darán razón, calle San Francisco, 23 (oficina).

SE ALQUILAN tres habitaciones a hombre solo o a matrimonio sin hijos. Razón, calle Candelaria 31, en el cafe, de dos a cinco.

PERDIDA. Se ha extraviado una cartera en el trayecto de Santa Cruz a La Laguna. La persona que la haya encontrado la podrá entregar a su dueño en la parada de autobuses de Santa Cruz o La Laguna, y se le gratificará espléndidamente.

## Fantasías de "La Belleza"

Ya se han puesto a la venta los mejores cigarrillos de Canarias, en papel arroz y pectoral.

Fumando usted FANTASIAS fumará estupendamente, tendrá en cada cajilla una carterita de fósforos, última novedad, y encontrará una postal que puede darle derecho a un mantón de Manila y a un obsequio de DOSCIENTAS pesetas.

Para obtener el mantón hace falta presentar el día 30 de Abril, en las condiciones ya estipuladas en anuncios anteriores, el mayor número de postales de las que contienen todas las cajetillas de "La Belleza", y para el obsequio de DOSCIENTAS pesetas, presentar una colección de cincuenta números correlativos, de cada clase de postales, desde el 1 al 50 ó desde el 51 al 100.

**Ultima novedad. FANTASIAS de "La Belleza".** Papel pectoral que no perjudica en absoluto a la salud.

## Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

Por acuerdo de la junta directiva de mi presidencia, convoco a todos los señores asociados del Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores" a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a la hora de las 10, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación.

2.—Lectura del informe de los peritos que examinaron la contabilidad y aprobación de las cuentas.

3.—Examen por los señores asociados de la gestión realizada por la junta directiva y proposiciones y acuerdos que de dicho examen se deriven.

4.—Suspensión del cobro de la cuota de entrada por un período de tres meses.

Debo además advertir a los señores asociados que no concurran personalmente o por medio de sus representantes legales, que sólo se puede admitir la representación que conste de documento notarial.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1927.—**Manuel Quintero Delgado,** presidente.

## La Casa de los Obreros

**Sociedad de Socorros mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife**

Esta sociedad, en el deseo de favorecer siempre en todo lo posible a sus asociados, pone en su conocimiento que desde el día primero del próximo mes de abril, quedará abierta en su local social, General Gutiérrez número 5, un consultorio médico a cargo del reputado doctor don José Montesdeoca y Delgado, quien recetará todos los días de la semana de 12 a 1 de la tarde—excepto los domingos y días de fiesta—a los socios que lo soliciten mediante las formalidades que para estos casos previenen nuestros Estatutos

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 1927.—P. A. de la J. D. El secretario, **Lorenzo Villalba.** V. B. El presidente accidental, **Nemesio León.**

## Gran realización verdad

Se vende más barato que en los puestos de la plaza del Mercado

EN EL BAZAR «LA PAZ»

Calle de Alfonso XIII, 19 y 21

POR DEFINITIVA CESACION EN EL NEGOCIO COMERCIAL se liquidan todas las existencias de esta casa a particulares, no a revendedores, por ser deseo de que el público se aproveche de esta ocasión que se le ofrece durante los días del corriente mes y todo el próximo, de comprar mercancías a precios nunca vistos en esta plaza. ¡Acudid y os convenceréis de la gran rebaja de precios de las múltiples existencias de esta casa! No confundirse. Calle de Alfonso XIII (antes Castillo), números 19 y 21.

BARATILLO VERDADERO

## Ignacio de Pedra y Otero

Primero de la Armada por oposición
VISITA A DOMICILIO
Noria n.º 6. —— Tenerife.

Ministerio de Cultura 2010

# PENÍNSULA Y EXTRANJERO

## Servicio de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

### Despachos recibidos directamente desde París

FRANCIA

París, 4'13.—El presidente de la república, señor Doumergue, llegó ayer a Lille, donde se le dispensó un recibimiento triunfal.

El señor Doumergue pronunció un discurso, al final del banquete con que fué obsequiado en la Cámara de Comercio, en el que dijo que se congratulaba de la admirable obra de reconstrucción realizada por los países devastados, así como también del resurgimiento financiero.

Hizo un llamamiento al espíritu de unión, afimando que la confianza en su destino será la que salvará a Francia.

El presidente visitará hoy Roulaix, Tourcoing y Dunkerque.

—Las célebres pruebas ciclistas, de 6 días, comenzarán esta noche, a las 10.

—El ministro de Instrucción, señor Herriot, que ha llegado a Lyón, de regreso de Viena, ha declarado que el pueblo austriaco, al pesar de sentir ciertas inclinaciones hacia Alemania, ha demostrado una viva simpatía por Francia.

—Con extraordinaria brillantez se celebró ayer la inauguración de las carreras en el hipódromo de Longehamp.

INGLATERRA

Londres, 4.—Según dice el «Exchange Telegraph», los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Japón enviarán una nota colectiva a Cantón, referente a las reparaciones por los sucesos de Nankín.

ALEMANIA

Berlín, 4.—El ministro de Justicia, señor Hergt, ha declarado que es necesario que el partido nacionalista se adhiera a la política dosarrollada en Locarno.

ILALIA

Roma, 4.—El conde de Bethlen ha llegado a esta capital, con el fin de formar un tratado de amistad y colaboración con Italia.

RUMANIA

Bucarest, 4.—La enfermedad del rey Fernando continúa estacionaria.

TURQUIA

Constantinopla, 4.—La devisión naval francesa ha marchado a los Dardanelos.

—El rey de los wahabitas, Yedda, se ha proclamado rey de Hedjaz.

CHINA

Hankeu, 4.—Chen ha declarado a un redactor del «Petit Parisién», que el comunismo solamente le interesa porque mejorará científicamente a las clases pobres.

Añadió que el gobierno nacionalista chino protegerá a los extranjeros y sus intereses, sin descuidar por ello su acción política.

## Servicio recibido por cable

### De nuestro corresponsal en la Península

# MADRID

**Toreros heridos**

Madrid, 4.16.—En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid, el diestro "Vaquerito" fué cogido por un toro, sufriendo una gravísima herida en la pierna.

—En la plaza de Carabanchel el diestro "Palmeño" recibió una cornada en el muslo.

**El complot por los sucesos de Junio**

Ayer, a las tres y media de la causa, se reanudó la vista de la causa contra los complicados en el complot descubierto la noche de San Juan.

A la vista asiste menos público que en los días anteriores.

El general Weyler, asiste también, ocupando, como anteayer, un asiento en el estrado.

Abierta la sesión, el auditor termina la lectura de la calificación provisional, en la que se divide a los procesados en dos grupos: uno, de 10 militares, a los que se acusa de excitación e inducción, y otro, de paisanos, cuya culpabilidad no aparece bien definida.

Para los primeros se solicita la pena de prisión mayor y para los segundos la de prisión correccional.

Se da lectura a las declaraciones prestadas por los procesados, después de la elevación de la causa a plenario, que no ofrecen interés.

Se procede a la prueba testifical, declarando el comisario, señor Fenoll, a quien dirigen algunas preguntas el señor Lerroux y los defensores de algunos procesados.

El señor Rodríguez Viguri lee el informe de defensa del general Weyler, en el que relata la historia de los servicios que el marqués de Tenerife prestó a la patria.

Reconoce que Weyler discrepa del criterio del Gobierno; y dice que ésto es lo que únicamente puede imputársele, porque no se ha demostrado que tuviese participación en el movimiento.

Terminada la lectura de la defensa del general Weyler, se levanta la sesión.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el doctor don Olegario Riego, médico de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**Consejo en palacio**

Esta mañana acudieron a palacio, para felicitar al rey, con motivo de su restablecimiento, el general Primo de Rivera y todos los ministros.

El Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia de don Alfonso.

**Referencia del Consejo**

Al salir del regio alcázar, el jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que el rey está ya muy fuerte.

Dijo también que habían hablado con don Alfonso de la creación de la Dirección de Aeronáutica y de las derivaciones del Congreso del motor, habiéndose hecho algunas objeciones que se pondrán en limpio.

En la discusión tomaron parte todos los ministros.

Se acordó fijar para principios de Semana Santa la presentación de las credenciales del nuevo embajador de Italia.

También se ocupó el Consejo de la cuestión de China y de varios asuntos pendientes.

Al despedirse de los periodistas el general Primo de Rivera les dijo que no tenía más noticias que comunicarles.

**El marqués de Viana, grave**

El marqués de Viana, que sufre un ataque de uremia, se halla algo mejor, dentro de la suma gravedad de su estado.

Ayer, don Alfonso, que se proponía asistir al partido de fútbol, al enterarse de que el marqués de Viana estaba grave, desistió de hacerlo, trasladándose al palacio de Viana, para visitar al enfermo.

El rey, después del Consejillo celebrado esta mañana en palacio, hizo una nueva visita al marqués.

Los médicos que asisten al enfermo desconfían de salvarle.

**La Junta de Pensiones**

Bajo la presidencia del señor Aunós se reunió hoy en el Ministerio del Trabajo, la Junta de Pensiones para ingenieros y obreros que son enviados al Extranjero por el Estado.

**De Marruecos**

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron esta mañana una nota a la prensa comunicando que el cabecilla rebelde Bennoh, fué muerto por las fuerzas del capitán Ostariz.

Dicho cabecilla gozaba de gran prestigio entre los rebeldes.

**Firma de Gracia y Justicia**

Se han firmado los siguientes decretos:

Declarando excedente al magistrado de la Audiencia de Huesca, don Cándido García.

Nombrando para sustituirle a don Cayetano Alvarez, que desempeñaba el cargo de juez de Alcira.

También se han firmado otros decretos sobre ascensos reglamentarios.

**Artista de cine**

Ha marchado a Andalucía el popular artista cinematográfico, Antonio Moreno.

**En el hipódromo**

El general Primo de Rivera concurrió ayer a las carreras de caballos.

**Ingreso en el escalafón**

Ha ingresado en el escalafón de Médicos titulares de España, el médico de Tenerife, don Antonio Pintor.

**Viajero**

Ha llegado a Madrid el letrado de Tenerife, señor Rumeu.

**El monopolio de cereales**

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa a la prensa comunicando que el proyecto de monopolio de cereales ha sido acogido únicamente con el fin de que lo estudie el Consejo de Economía Nacional, debiendo también examinarlo el Ministerio de Hacienda, por tratarse de una materia compleja que requiere la intervención de los elementos interesados.

**Despacho del presidente**

El señor Castelo, acompañado de los señores Navarro y Poil, asesores del Consejo de Economía Nacional que estuvieron en Londres interviniendo en las negociaciones sobre el tratado comercial con Inglaterra, acudió esta mañana a la Presidencia para informar de este asunto al general Primo de Rivera.

**El campeonato de fútbol**

Los partidos del campeonato de fútbol, celebrados el domingo en la Pennísula, dieron los siguientes resultados:

"Barcelona", 3; "Valencia, 0.

"Real Madrid", 3; "Sevilla", 2.

"Athlétic", de Bilbao, 5; "Real Unión", de Irún, 0.

"Real Sociedad", de San Sebastián, 4; "Arenas", de Guecho, uno.

"Castellón", 2; "Europa", de "Barcelona", 1.

"Deportivo", de la Coruña, 3; "Real Unión", de Valladolid, 2.

En el partido "Barcelona"-"Valencia", sufrió la fractura de la tibia y el peroné, el inferior izquierdo de los catalanes, Pedrol.

# Provincias

**Las hazañas de un carnero**

Valladolid, 4.—Comunican del pueblo de Almaraz que un carnero se atravesó en la carretera, haciendo volcar una camioneta.

A consecuencia del accidente resultaron heridos cinco pasajeros.

**Coronel fallecido**

Segovia, 4.—Ayer falleció el teniente coronel de Artillería, de la Academia, don Francisco Sigüenza.

Al entierro, efectuado hoy, asistió numerosa concurrencia.

**Entrega de una medalla**

Alicante, 4.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer la ceremonia de entregar la medalla de la ciudad al general don Julio Juárez.

Al acto asistieron representaciones de las autoridades civiles y militares.

# Marruecos

**Lo que dice Sanjurjo**

Melilla, 4.—El alto comisario, general Sanjurjo, dice que la situación en Cala del Quemado es tranquila.

Continúa la organización de columnas para la creación de las bases.

**Recogida de armas**

En la segunda quincena de Marzo se recogieron a los cabileños 220 fusiles.

**Nuestras bajas**

Melilla, 4.—Se sabe que en los últimos encuentros, además del capitán Ostariz, murió el teniente Hernández Cuevas.

Nuestras bajas en los días 26, 27 y 28 del pasado mes fueron: dos oficiales, dos legionarios, tres europeos y sesenta indígenas.

También hay varios desaparecidos.

**Detención de un sospechoso**

Melilla, 4.—Ha sido detenido un súbdito de nacionalidad polaca, que trataba de internarse en la zona rebelde.

**Enfermos y heridos**

Melilla, 4.—Ayer llegó a este puerto el buque-hospital Castilla" conduciendo 25 heridos y 106 enfermos.

**Entierro**

Melilla, 4.—Esta mañana se efectuó el entierro del capitán Ostariz.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Un piquete tributó al cadáver los honores de ordenanza.

**En las avanzadas**

Melilla, 4.—El general Sanjurjo ha comunicado que la situación de nuestras avanzadas es inmejorable.

**Tenientes desaparecidos**

Melilla, 4.—Entre los desaparecidos durante las operaciones realizadas los días últimos del pasado mes, figuran los tenientes Sendra y Alemán.

# Extranjero

**Ford, víctima de un atentado**

Nueva York, 4.—Días pasados, cuando Mr. Henry Ford paseaba por la carretera, un automóvil se le echó encima, dándole un fuerte golpe.

Se crée que se trata de un atentado.

El estado del señor Ford, es de bastante cuidado.

**Para la policía inglesa**

Londres, 4.—Ha sido entregada a la "National Trustees" la cantidda de 241.000 libras, que fueron recaudadas por suscripción pública para premiar la conducta de la policía inglesa durante la pasada huelga.

**Destróyers para Chile**

Londres, 4.—El Gobierno de Chile ha encargado a una casa inglesa la construcción de seis destróyers, de 1.300 toneladas.

**Para las heroínas francesas**

Londres, 4. — La suscripción abierta por el "Daily Telegraph", para premiar a las mujeres francesas que más se distinguieron durante la pasada guerra, asciendea la cantidad de 2.000 libras esterlinas.

**La situación en China**

París, 4.—Comunican de Shangai que la situación parece más tranquilizadora.

—En Hong-Kong han sido cerradas las escuelas.

El colegio cristiano ha sido evacuado.

Las mujeres y niños ingleses se preparan para evacuar la ciudad.

**Víctimas inglesas**

Londres, 4.—Se ha confirmado que durante los sucesos desarrollados en Nankin, resultaron las siguientes víctimas inglesas:

Muertos: Dr. Wiliams, vicepresidente de la Universidad; doctor Smith, médico del puerto; míster Hube, jefe del puerto, y un marinero del crucero "Esmeralda".

Heridos: Mr. Gilles, cónsul inglés; Mr. Spear, capitán, y miss Miffet.

# De madrugada

**Operaciones**

Madrid, 4.23.—La Gceta publica la convocatoria para cubrir por oposición, en el término de 20 días, la plaza de profesora de matemáticas de la Escuela Normal de maestras de La Laguna.

**Exámenes**

Tampién publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

**Generales enfermos**

El jefe del Gobierno y los ministros visitaron hoy a los generales Saro y Arráiz de Conderena, que se encuentran enfermos.

**Estado de Viana**

El marqués de Viana ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad.

La esposa y los hijos del enfermo, que se hallan en París, han sido avisados para que regresen con urgencia.

**Los sucesos de la noche de San Juan**

En el Palacio de Justicia se reanudó hoy la vista del sumario, por el complot contra el Gobierno.

La sala estaba completamente llena de público.

Abierta la sesión, el general Blanco da lectura a su informe defendiendo al general Aguilera, en el que dice que la policía escribió numerosos atestados, complicando en el asunto a militares, abogados y periodistas.

La vista se suspendió para reanudarla esta tarde.

Abierta la sesión, el general don Carlos Blanco terminó la lectura de su informe de defensa de Aguilera.

El capitán Blasco de Narro, defensor del general Batet, lée su informe, suspendiéndose después la vista, para reanudarla mañana.

**Viana se agrava**

Durante todo el día desfilaron por el palacio del marqués de Viana numerosas personalidades y aristócratas, para interesarse por la salud del enfermo.

El paciente se ha agravado de tal manera que se teme sobrevenga un rápido y funesto desenlace.

**Una boda**

En Octubre contraerá matrimonio el diestro Chicuelo con la popular cancionista y bailarina "Dora la Cordobesita".

**Fallecimiento**

Ha fallecido la condesa viuda del Val.

**Banquete**

Los automovilistas bávaros que realizan una excursión por España fueron obsequiados esta noche con un banquete.

**Arrollado por un auto**

El anciano Joaquín Suárez fué arrollado por un automóvil, sufriendo gravísimas heridas.

El suceso fué presenciado por el juez de guardia, que regresaba de tomar declaración a una mujer atropellada también por un auto.

# Ultimas noticias

**El rey Fernando de Rumanía**

París, 4.—El rey Fernando de Rumanía ha sido sacramentado.

El Gobierno rumano ha proclamado el estado de guerra en el país, en previsión de que ocurran desórdenes.

**El bombardeo de Nankin**

Shangai, 4.—Los sudistas han denunciado que en el bombardeo de Nankín perecieron 7.000 personas.

**El raid de Pinedo**

París, 4.—El aviador De Pinedo llegó a Galveston, saliendo por la tarde para Nueva Orleans.

# BOLSA DE MADRID

| | |
|---|---|
| Francos | 22.15 |
| Libras | 27.37 |
| Francos suizos | 000.00 |
| Francos Belgas | 00.00 |
| Liras | 26.25 |
| Dólares | 5.59 |
| 4 por 100 interior | 59.70 |
| Banco de España | 650.00 |
| 5 por 100 amortizable | 93.00 |
| 4 por 100 amortizable | 88.25 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 83.50 |
| Ferrocarriles del Norte | 528.00 |

## Unión de Camareros, Cocineros y Similares

Por la presente se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 5 a las 10 y 30 de su noche, en el local social, para tratar de los asuntos que figuran en la orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1927

ORDEN EL DIA

Lectura del acta anterior para su aprobación.

Aprobación de las cuentas del primer trimestre.

Elección de la junta directiva por renuncia de la actual.

Manifestacionesde los asociados.

NOTA.—Siendo la junta de segunda convocatoria, se recuerda a todos los compañeros el artículo 43 del Reglamento.

El secretario, Juan Castillo.—V. B. El presidente, José Dévora.


# En los almacenes de "Au Petit París"

**Se acaba de recibir de París un elegante surtido de Modelos y una infinidad de formas, últimas novedades.—No confundirse: Valentín Sanz, 8.**

# Continental

el "GIGANTE NEGRO"

**la mejor cubierta para Camionetas y Guaguas por su resistencia debida a la elevada cantidad de telas que la caracteriza.**

**Haga una prueba y se convencerá.**

**No deje de pedir listín de precios.**

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LAS

Motocicletas

Peugeot

ULTIMO MODELO DE 175 CMS.

GRANDES INNOVACIONES

Ptas. 3.800

Representante H. P. HOLSEN


Ministerio de Cultura 2010

# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUMERO 52

# Clínica de enfermedades de los ojos

DEL

## Doctor Demetrio Poveda

MEDICO-OCULISTA

Dedicado durante veintidós años únicamente a esta especialidad

Ex-interno del Hospital clínico y Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-oftalmólogo de la Beneficencia de Alicante.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL EN TODAS SUS MODALIDADES.—Dispone esta clínica de los aparatos más modernos que se conocen para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para practicar toda clase de operaciones.

SE GARANTIZA EL EXITO DE LAS OPERACIONES

ELECTROTERAPIA.—Rayo violeta, Diatermia, Masage, Corrientes farádica y galvánicas, Cauterio y Electrolisis para la extirpación de las pestañas y curación de las estrecheces del conducto nasal sin operación.

ANALISIS.—El laboratorio afiliado a esta clínica practica análisis bacteriológicos de secreciones y humores oculares. Recuentos de glóbulos rojos y determinación de hemoglobina para el diagnóstico de las anemias. Reacciones de Wassermann y Sachs Georgi para el de la sífilis. De orinas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTAS: General, de 10 a 1; especial, (previo aviso), de 3 a 4.

IMELDO SERIS (antes Barranquillo), 104, (altos de Vandewalle)

# El renombrado Whisky

BUCHANAN'S

"BLACK & WHITE"

*is of the Highest Standard of Quality both at Home and Abroad.*

*The policy of JAMES BUCHANAN & CO., LTD., and their Associated Companies has always been to hold considerably in excess of their yearly sale requirements, with the result that they are in the exceptional position of possessing the Largest Stocks of Matured Scotch Malt Whiskies; this enables them to guarantee a continuance of the very highest standard of quality of their Brands.*

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE

# Maquinarias para trabajar maderas

Sierras de cinta sin fin.
Sierras de cinta con avance automático.
Sierras circulares de mesa movible.
Sierras circulares de eje movible.
Máquinas de planear, juntar y cepillar.
Máquinas combinadas.
Escopleadoras, Tornos y toda clase de maquinarias para talleres de carpintería.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero
Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, 23

# FAROTEX

Si quiere prevenir su vivienda contra los rigores del invierno, cubra con FAROTEX todas las grietas de sus azoteas y roturas de canales de los tejados.

Unico remedio eficaz ya conocido.

De venta en la casa de TOMAS M. REID, Puerto de la Cruz.

# Paja de pienso de Sevilla

INMEJORABLES CALIDAD Y PRECIO

Almacenes: Paseo Asuncionistas

Informes Heliodoro Rodríguez.—Oficina del muelle.—Teléfono, 26.

# Casa propia

Se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.

LA COOPERACION que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.

PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.

LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin grandes esfuerzos que suscribirse al BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito.—MADRID.—:-:—Para informes: al delegado en Canarias, Manuel Zamorano Cabrera, Alfonso XIII número 17.—Santa Cruz de Tenerife.

# Cerveza "a Llave"

La cerveza marca LA LLAVE, de Beck & C.ª, es la preferida de todas las personas que toman cerveza en todo el mundo. Quien la pruebe no tomará otra.

Para toda clase de informes,
Su agente, JUAN P. ALONSO
Imeldo Seris, 16.

# CEMENTO «ALSEN»

La casa Jacob Ahlers ha importado nuevamente esta inmejorable marca de cemento en barriles y en sacos.

También ha recibido el cemento ALSEN SICCOFIX especial contra humedades, infiltraciones de aguas subterráneas, lluvias, así como para impermeabilizar y aislar estanques, desagües, túneles, depósitos y otras construcciones subterráneas.

Para más informes, dirigirse a su único introductor

## Jacob Ahlers

— Marina, 31 —

INMEJORABLE
PARA ARTICULOS DE
— ALUMINIO —

LA MEJOR
Ginebra Booth's
MARCA
EL LEON.
AGENTE:
J. W. GOLDING,
TENERIFE.

## La Funerara

*Imeldo Seris, 102*
*Teléfono, número 67*

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

ADLER
LA MEJOR

MAQUINA DE ESCRIBIR

| | |
|---|---|
| Modelo pequeño Adlerita | Ptas. 375 |
| Modelo corriente número 7 | » 550 |
| Modelo grande número 15 | » 650 |

Se venden cintas.

Hay siempre existencia en el único depósito para estas islas de

MAXIMILIANO LOHR

San Francisco, núms. 34/36

Santa Cruz de Tenerife

## Consultorio Médico-Quirúrgico

del doctor Jacinto Aparicio Suárez

médico del Hospital Civil y de la casa de Socorro, Ex-interno pensionado por oposición del Hospital de Mora de Cádiz, y por concurso del Hospital de San Juan de Dios, Ex-ayudante de las clínicas de enfermedades de los ojos de ambos hospitales.

Medicina interna-Cirugía general—enfermedades de los ojos—Graduación de la vista—Sifiliografía—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606) Neosalvarsan.

ASISTENCIA A PARTOS

Horas de consulta, de ocho y media a diez y media y de una a tres todos los días excepti oos domingos.—Consultas particulares a horas convenidas. Gratis a los pobres. Rambla de Pulido 51. Teléfono 221.

## Dr. J. Ponce Arias

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Cirujano director del servicio de Vías Urinarias del Hospital de San Martín.

Miembro corresponsiente de la Asociación Francesa de Urología.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4.

# SOCIEDAD ANONIMA CROS.

— BARCELONA —

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos
En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoniaco.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

KALISYNDIKAT, DE BERLIN

(SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

## Delegación de la Sociedad Anónima Cros

PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

En Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.

# Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER NUMEROS 83 Y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

# J. R. Secchi

Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la mujer y de los niños. PARTOS.—Venereo y Sífilis.

CONSULTAS DE 12 A 2

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio: Los lunes, miércoles y viernes.

Calle del Doctor Allart (antes Sol), número 27, duplicado. Teléfono, 339

# Retorta "Camello"

LO MEJOR ES LO MAS BARATO

El comprador LISTO sabe cual es lo mejor y exije siempre

RETORTA CAMELLO

La marca «Camello» es propiedad y será defendida ante los Tribunales si apareciera cualquier falsificación hecha con intención de engañar al público.

Unico fabricante: M. HURST & Co. Ltd., Manchester.

Representante: VDA. DE F. HAWORTH, Pérez Galdós, 4. Santa Cruz de Tenerife.

# Colegio para señoritas de Ntra. Sra. del Carmen

Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex inspector provincial de Enseñanza.

MENDEZ NUÑEZ, 14.

# Gran óptica científica americana

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: don Demetrio Poveda, médico-oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.

Jefe de los talleres: don Manuel Vázquez, optontrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York.

Esta importantísima óptica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el jefe del taller: De TELEFONO 51.
Horas de graduación por el Director cien 2 a 1 y de 2 a 4.

ALFONSO XIII, 56.tífico: De 4 a 7.

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraidas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

| | |
|---|---|
| SAL VICHY-ETAT | Sal natural extraida de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos. |
| PASTILLAS VICHY-ETAT | 2 ó 3 despues de las comidas facilitan la digestión. |
| COMPRIMIDOS VICHY-ETAT | para hacer agua digestiva gaseosa. |

*Desconfiese de las Imitaciones.* — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

# Rosendo Oriach

AGENTE DE ADUANAS-COLEGIADO

Llander, número 1, Entresuelo.—Barcelona

IMPORTACION, DESPACHO DE BUQUES, TRANSITOS
EXPORTACION, CONSIGNACIONES, FLETAMENTOS
SEGUROS MARITIMOS

Especialidad en el Despacho, descarga, recepción y entrega en Barcelona de los frutos de Canarias, contando para ello con personal fijo, competente y especializado.

Expediciones de mercancías de Barcelona a todos los puertos de Canarias. Servicio especial de domicilio a domicilio.

Representante, Manuel Corbacho Quintana: Pérez Galdós, 12. Santa Cruz de Tenerife. Dirección telegráfica; Rosiach—Barcelona.

Ministerio de Cultura 2010